

# COMEDIA FAMOSA, LA AMISTAD CASTIGADA.

NA 107-1516  
NEA 1616629

DED. JUAN RUIZ DE ALARCON Y MENDOZA.

## PERSONAS QUE HABLAN EN ELLA.

El Rey D. *Go, galán.*

Policiano, galán.

Aurora:

Filipo, ga

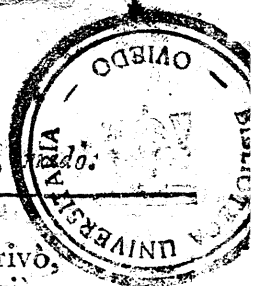
Dion, viejo grave.

Camila.

Ricardo, galán.

Diana. Elisa.

Turpin,



## JORNADA PRIMERA.

*Salen el Rey, y Filipo.*

*Rey.* Filipo, no ay mal que iguale  
al que padeciendo estoy;  
Perdido, Filipo, soy,  
si tu ingenio no me vale.

*Filip.* Gran Dionysio, Rey segundo  
de este nombre, que has podido  
ser, por amado, y remedio,  
arbitrio solo del mundo:

¿Que tu pena, señor:  
y con la industria mia  
pueda de remediarse, sea  
de mi lealtad, y mi amor:

*Rey.* Ha dado luz á tus ojos.  
¿mi sobrina Aurora, hija  
de Dion? *Filip.* Fue tan prolija  
la ausencia, á que los enojos  
me desterraron de Egypto,

que con tu padre privó,  
que jamás lo permitió.

*Rey.* Bien se ve que no la has visto,  
pues ignoras la ocasion  
de tormento tan equivo:  
por ella, y su padre vivo  
en la mayor confusion,  
que contrarios pensamientos  
dieron á un pecho jamás.

*Filip.* Cómo? *Rey.* Oye atento, y sabrás  
mis dudas, y mis tormentos;  
este Reyno de Sicilia  
es, como sabes, sujeto  
á injustas conspiraciones  
y alevosos movimientos:  
bien lo muestran las historias,  
pues en los pasados tiempos,  
y presentes, violentaron  
tantos tyranos el Cetro;  
fuera de que tengo indicios

## La amistad castigada.

de que ya traydores pechos  
secretamente conspiran  
à privarme del Imperio:  
Dion es cuñado mio  
tan poderoso, que devo  
à su valor, y prudencia  
la corona que poseo;  
y me la puede quitar,  
pues llegado à rompimiento;  
à la parte, à que èl se incline,  
la victoria le prometo;  
es leal, mas si intentando  
gozar à Aurora, le ofendo;  
de su enojo, y su venganza  
mi cierta ruina temo:  
pues dexarlo de intentar  
no es posible, quando muero,  
aunque por ella aventure  
quanto valgo, y quanto puedo;  
fuera Aurora esposa mia,  
si fuese posible hazerlo,  
pero tengo ya en Cartago  
tratado mi casamiento:  
en conformidad, Filipo,  
de aquel forzoso concierto  
que diò principio, y firmeza  
à las pazes de ambos Reynos.  
Estas, caro amigo, son  
las olas, en que me anego;  
las confusiones son estas,  
en que dudoso padezco,  
de tu ingenio, y amor fies;  
solo tu amor, y tu ingenio  
de tan ciega tempestad  
me pueden facar al puerto.

*Filip.* Un engaño se me ofrece,  
que es importante remedio,  
como à tu amor, al temor  
que los traydores te han puesto:  
y aunque no son los engaños  
dignos de reales pechos,

en la guerra, y el amor  
es permitido usar dellos.

*Rey.* Di, que no importa romper  
los mas forzosos respetos,  
que mas importa mi vida.

*Filip.* Oye, pues, mi pensamiento.

*Salen Dion, y Policiano por otra part*

*Dion.* Policiano, no podia,  
segun vuestras partes son,  
la fuerte en esta ocasion  
colmar la ventura mia  
mejor, que dando la mano  
vos à mi Aurora, de quien  
he estimado que tambien  
reconozca lo que gano,  
solo falta que le pida  
à su Magestad licencia.

*Pol.* Quien goza por prudencia  
privanza tan merecida,  
noble Dion, como vos,  
claro està que alcanzará  
quanto pretenda.

*Dion.* Aqui està  
el Rey, Policiano, à Dios  
que à folas hablalle quiero.

*Pol.* Como aguarda la sentenciã  
el preso, yo la licencia,  
en que està mi vida, espero:  
perdona mi desvario,  
Diana, que el ofenderte  
es violencia de la fuerte,  
no eleccion de mi alvedrio.

*Filip.* Y quando despues, Dion.  
( como puede suceder )  
à caso vengo à saber  
que le tienes aficion  
à Aurora, dirás que ha sido  
invencion, y fingimiento;  
que pues importa al intento  
que le juzguen ofendido  
de ti; la traza mejor

que hallaste de acreditar  
que le ofendes, fue mostrar  
que con ilícito amor  
solicitas la beldad  
de tu sobrina, por ser  
lo mas facil de creer  
de su hermosura, y tu edad.

*Rey.* De tu agudo entendimiento  
es la traza. *Filip.* Amor me guia.

*Rey.* El viene. *Filip.* De mi confia  
la execucion de tu intento.

*Rey.* Comienza pues, que yo aora.  
principio al engaño doy

con Dion. *Filip.* Al punto voy  
à hablar de tu parte à Aurora. *Vas.*

*Rey.* Perdona, Dion amigo, *Ap.*  
à mi obligacion mi error,  
que estando loco de amor,  
no hablan las leyes conmigo.

*Dion.* Dame, gran señor, los pies.

*Rey.* Los brazos, os quiero dar.

*Dion.* En ellos he de aguardar  
que una licencia me des.

*Rey.* El pedilla vos la abona;  
desde aora os la concedo;  
que nada negalle puedo  
à quien devo la corona.

*Dion.* Pues bien puedo en confianza  
de tan crecido favor  
pedir albricias, señor,  
de su cumplida esperanza  
à Policiano, que à Aurora  
por esposa me ha pedido.

*Rey.* A buena ocasion ha sido, *Ap.*  
pariente, no es tiempo aora  
de casalla, que repugna  
à un intento que os dirè,  
con que asegurar podrè  
firmezas de mi fortuna.

*Dion.* El serviros es, señor,  
el primer intento mio.

*Rey.* Escuchad, pues, lo que fio  
de vuestra lealtad, y amor;  
yo tengo, noble Dion,  
indicios, de que conspiran  
contra mi corona algunos  
poderosos de Sicilia;  
es, quererlo averiguar  
por terminos de justicia;  
dificil, y peligroso:  
dificil, porque no fian;  
de quien no sepa guardallo;  
su secreto los que aspiran  
à empresa de tanto peso;  
de mas que es cierto que estrivan  
en su poder los traydores;  
y asì es forzoso que oprima  
ei temor à los testigos  
à que la verdad no digan:  
el peligro es, que culpando  
al inocente, podria  
irritarse de la injuria  
que en la sospecha recibas  
y asì ha de ser la cautela  
quien descubra su malicia;  
y sola vuestra lealtad  
el medio de conseguirla;  
fingiendo que vos tambien  
estais à las cosas mias  
mal afecto, porque asì  
los que mi fortuna embidians  
si la esperanza de hallar  
aplanfo en vos los anima,  
no dudaràn descubrirnos  
la traycion que solicitan:  
y porque vuestra privanza  
y vuestra lealtad obliga  
à recelar que el engaño  
de nuestra intencion colijan:  
ireis con tal prevencion,  
que vuestra prudencia finja  
la ocasion con cada qual,

segun el tiempo lo pida,  
 de estar quexosa de mi,  
 dando colores tan vivas  
 de su verdad al fingimiento;  
 que el intento se configa  
 de acreditar vuestro agravio:  
 que yo irè de parte mia  
 disponiendolo tambien,  
 segun viere que me dictan  
 los suceſſos la ocasion:  
 mas esta advertencia misma  
 lo ha de ser para que siempre  
 que llegue de ofensas mias  
 la nueva á vuestros oïdos,  
 entendaís que son fingidas;  
 claro estava, pero al fin  
 esta prevencion es hija  
 del cuydado con que vive  
 mi amistad agradecida:  
 solo me resta advertiros,  
 Dion, que el fin, á que mira  
 este engaño, es conócer  
 la traycion, no persuadilla;  
 porque si es cautela justa,  
 la que el delito averigua;  
 no es justa la que ocasiona  
 á emprendello á la malicia:  
 y así aveís de procurar  
 descubrir la alevosía  
 con medios tan atentados;  
 y razones tan medidas;  
 que sin irritar, sepais  
 quien es el que ya conspira;  
 mas no quien conspirará,  
 si vuestro favor le anima;  
 que supuesto que sabeis  
 que no son crueldades mias;  
 las que el nombre de tyrano  
 me han adquirido en Sicilia;  
 sino aver mi padre, y yo  
 convertido en monarquía

su republica, adornando  
 nuestras dos frentes altivas  
 de su laurel, reprimiendo  
 voluntades, y ofadias:  
 si quando borrar pretendo  
 nombre que así me fastidia;  
 ocasionara delitos,  
 despertando alevosias;  
 la falsa interpretacion,  
 que al nombre tyrano aplican  
 de cruel, justificara  
 en sus lenguas mi malicia:

*Dion.* De ingenio son mas que humano  
 prevenciones tan divinas;  
 pero que ocasion hallais  
 en este intento, que impida  
 el casamiento de Aurora?

*Rey.* Olvidado se me avia,  
 por no ser el principal  
 assumpto del mi sobrina;  
 precisa ocasion, pariente,  
 á dilatarlo me obliga,  
 y es, que me importa que sea  
 la mano de vuestra hija  
 freno de las voluntades:  
 que como todos aspiran  
 á sus bodas, tengo á todos  
 con una esperanza misma  
 deseosos de obligarme,  
 que mientras no se averiguan  
 los traydores, quiero así  
 que sus intentos reprima;  
 porque si dandola al uno,  
 los demás se desobligan:  
 recelo que llegue el daño  
 antes que la medicina.

*Dion.* Basta, señor, no replico;  
 que como el fin se configa,  
 para asegurar la vuestra,  
 consagro alegre mi vida.

*Rey.* Con esto á vuestra amistad  
 deverè

De D. Juan Ruíz de Alarcon, y Mendoza.

5

deverè otra vez la mia,  
y su quietud, y su Rey  
à vuestra lealtad Sicilia. *Vas.*

*Dion.* Al fin la razon de estado *Ap.*  
ha de vencer, que es forzoso,  
à todo. *Sale Policiano.*

*Pol.* Soy yà dichofo, *Dion?*

*Dion.* Soy yo desdichado. *Pol.* Como?  
ay de mi! *Dion.* La licencia  
me negò su Mageftad.

*Pol.* Quando vuestra voluntad  
ha hallado en èl resistencia?

*Dion.* Aora. *Pol.* Pues à *Dion*  
se puede el Rey oponer?  
ignora vuestro poder?  
olvida su obligacion?  
ó mis meritos desprecia?  
No penseis, con ser quien soy;  
que tanto credito doy  
à mi confianza necia;  
que intente mi calidad  
igualar con la de Aurora;  
que nadie humano me ignora;  
nadie la ignora deydad.  
Mas si nadie la merece,  
y alguno la ha de alcanzar;  
quien mejor puede aspirar  
al bien que su mano ofrece:  
si ha abonado mi valor  
vuestra eleccion? y si oì  
de su hermosa boca un si;  
que es el merito mayor?

*Dion.* Ni vuestro merecimiento  
duda el Rey, ni mi poder,  
causa deve de tener  
bastante su pensamiento;  
que ni entiendo, ni examino;  
que de ser examinado  
haze al Rey exceptuado;  
lo que tiene de divino:  
solo entiendo, aunque tan mal

me este, que su gusto es ley;  
*Policiano*, que èl es Rey,  
y yo vassallo leal,

esto en efecto ha de ser;  
sabad sufrir, si sois cuerdo;

*Pol.* Si gloria tan alta pierdo,  
que me queda que perder?  
el Rey à vuestros deseos  
se ha de oponer, ni à los mios;  
pues yo solo tengo brios  
para hazerle. *Dion.* Deteneos;  
callad, no os precipiteis;  
tened, tened sufrimiento,  
que solo de vuestro intento  
es dilacion la que veis:  
aguardad pues; no quisiera *Ap.*  
que de la passion vencido,  
arrojado de ofendido  
en deslealtad incurriera;  
que el Rey me mandò poner,  
en lo que he de averiguar  
medios para examinar,  
no lazos para caer:  
y asì es conforme à razon;  
que quando agraviar se vé,  
yo la prevencion le dé,  
pues le he dado la ocasion.  
Vencibles dificultades  
no son hados soberanos;  
ni los motivos humanos  
se informan de eternidades;  
la causa que oy os impede,  
mañana puede cessar,  
si el dilatar no es negar,  
quien dilata no despide,  
ser prudente es ser sufrido;  
advertid que os aconsejo  
como amigo, y como viejo;  
que ni excedais ofendido,  
ni atrevido os arrojeis:  
porque si hablais libremente;

más què ganastes prudente,  
impaciente perdereis;  
que si nos toca á los dos  
el daño, no os nuestro mal,  
pues contra mi soy leal,  
que lo feré contra vos.

*Pol.* No sabe el amor ser cuerdo;  
ni el loco sabe temer;  
Sicilia se ha de perder,  
vive Dios, si á Aurora pierdo. *Vás.*

*Salen Ricardo, y Diana.*

*Ricar.* Es sin remedio mi pena;  
no ay consuelo en mi pasión.

*Dia.* Ricardo, qual ocasión  
tanto de ti te enagena?

*Ricar.* Ay, querida hermana, Aurora,  
á quien adoro, la mano  
de esposa dà á Policiano.

*Dia.* A traydor. *Ap.*

*Ricar.* Mira si llora;  
quien la pierde enamorado,  
justamente. *Dia.* Luego está  
hecho el casamiento yá?

*Rica.* No, pero está concertado;  
que basta para perder  
la vida con la esperanza.

*Dia.* No se queixe, sino alcanza;  
quien no se atreve á emprender:  
quien huviera mas favor  
que tu, Ricardo, alcanzado;  
si te huvieras declarado;  
y mas pudiendo tu amor.  
tenerme á mi por tercera;  
pues tantas vezes estoy  
con ella, y sabes que soy  
en su amistad la primera?  
á quien la diera mejor,  
si se la huvieras pedido,  
que á ti su padre? *Ric.* He querido  
merecer della el amor,  
antes que el consentimiento

de Dion. *Dia.* Necio anduviste;  
pues por concierto pudiste  
dar vida á tu pensamiento.

*Ricar.* Temi quedar defayrado;  
si della no era admitido,  
que se arrepiente corrido,  
quien no alcanza declarado:

*Dia.* Querer por amor vencella  
tu silencio disculpava,  
mientras no te amenazava  
el peligro de perdella:  
mas oy que ve yá tu amor  
malograr tu pensamiento;  
matete el atrevimiento,  
si ha de matarte el temor;  
hablando, vas á ganar,  
callando, solo á perder;  
qué le queda que temer;  
al que ya se ve matar?  
El que llega á estar cercado  
de exercito numeroso,  
á los que huyó temeroso;  
acomete despechado.

Declara á Dion tu amor;  
á Aurora tu sentimiento;  
al Rey tu amoroso intento;  
y valgate su favor,  
pues le tienes obligado,  
en tan urgente ocasión,  
si se escusare Dion  
con lo que tiene tratado:  
y si con esto los daños  
que te amenazan no impides;  
la guerra permite ardides,  
y el amor perdona engaños;  
con trazas, y fingimientos  
procura el bien que mereces;  
y si tu, porque padeces  
tormenta de pensamientos  
en el golfo de tus males,  
no discurre, yo, que soy

muger:

Muger, y en la arena estoy,  
pluguiera á los cielos; tales *Ap.*  
trazas, y enredos, hermano  
sabré hazer, si lo permites,  
que de la mano le quites,  
la esperanza á Policiano.

*Ricar.* Que permita es menester;  
lo que yo te he de rogar?

Diana, puedo negar,  
lo que devo agradecer?  
traza á tu gusto; dispon  
mi remedio á tu alvedrio;

*Dia.* Pues dexalo á cargo mio;  
Ricardo, y habla á Dion.

*Ricar.* Como lo piensas trazar?

*Dia.* Pues que te fias de mi,  
no me examines. *Ricar.* De ti  
lo quiero todo fiar,  
pues conoces, quando estás  
de mi tormento advertida,  
que á tu hermano das la vida,  
y á ti un esclavo te das. *Vas.*

*Dia.* Afsi se pagan finezas?  
afsi se premian lealtades?  
afsi desmienten verdades;  
los que prometen firmezas?  
A traydor, á fementido,  
á engañoso Policiano,  
á Aurora has de dar la mano;  
que á Diana has prometido?  
no lo sufrirán los cielos,  
primero te abrafarán  
las llamas deste Volcan  
que arroja rayos de zelos;

*Sale Elisa.*

*Elif.* Que es esto, señora?

*Dia.* Es  
pena, dolor, sentimiento;  
quanto escuchas es tormento;  
todo es rabia quanto ves;  
ofensas me tienen loca,

muerta me tienen agravios;  
la vida tengo en los labios,  
el alma tengo en la boca,  
en el pecho mongibelos;  
fieras en el corazon,  
y en fin tormentos, que son  
mayores, que tengo zelos;  
y para que en tantos daños  
ni esperanza pueda aver,  
no se contentan con ser  
zelos que son defengaños;  
Esse injusto, esse traydor,  
esse cruel Policiano  
á Aurora le dá la mano;  
que deve á mi firme amor;  
mira, Elisa, si me ciega  
con razon el sentimiento;  
no llegando el sufrimiento  
donde el sentimiento llega.

*Elif.* Quien creyera tal mudanza  
de su firmeza jamás?

*Dia.* Ven conmigo.

*Elif.* A donde vas?

*Dia.* A disponer la venganza,  
ya que no el impedimento.

*Elif.* No provoques el rigor  
de Ricardo.

*Dia.* De su amor  
se valió mi atrevimiento;  
porque en Aurora le alcanza  
igual desdicha, y afsi  
á restaurar me ofreci  
con enredos su esperanza;  
vino en ello, y con color  
de que remedio sus daños;  
ha de tener por engaños  
las verdades de mi amor.

*Elif.* De essa fuerte vas segura;

*Dia.* Nada temo su crueldad,  
que el amor es ceguedad,  
y los zelos son locura. *Vas.*

*Salen*

*Salen Filipo, y Turpin.*

*Filip.* Advierte que me conviene,  
que me avises luego, en viendo  
que viene Dion. *Turp.* Ya entiendo.

*Filip.* Cómo? *Tur.* No es facil, si tiene  
tanta hermosura mi ama?

*Filip.* Engañaste, que jamás  
la he visto. *Turp.* Pues estarás  
enamorado por fama;  
que es muy señorial accion  
à una famosa beldad  
amarla por vanidad,  
mas que por propria aficion;  
hombre conozco yo aqui,  
que lo tiene por oficio.

*Filip.* De poco seso dá indicio;  
pero no sucede en mi  
lo que piensas. *Tur.* O querrás  
andar muy cauto conmigo;  
pues de tu mayor amigo  
confiar no debes mas  
que de mi, buen desengaño  
puedo dar de mi sugeto;  
no guarda mejor secreto  
un ministro el primer año.  
Criado de Aurora soy,  
y eres tu del Rey su tio  
privado; y así confio  
que si de tu parte estoy,  
en qualquier caso podré  
asegurarame del daño:  
y en ti con esto es engaño  
formar dudas de mi fe,  
si yo te puedo servir.

*Fili.* Sobre un intento secreto  
vengo à hablarla, y te prometo  
que à podertelo dezir,  
duda en tu fe no pusiera.

*Turp.* Solo por ver si le obligo *Ap.*  
à ser liberal conmigo,  
le estoy facendo à barrera:

no puedo saberlo al fin?

*Filip.* Imposible cosa es.

*Turp.* Pues juro à Dios que después,  
pues recelas que Turpin  
no será buen secretario,  
si se que à Aurora desees;  
aunque mas privado seas,  
me has de tener por contrario:

*Filip.* Quede así, y haz lo que digo;

*Turpin,* que importa el cuydado.

*Turp.* Entrar puedes confiado,  
pues à tenello me obligo.

Mal entiendo mi deseo,

doyle otro tiento: quisiera *Ap.*

que adviertas que no lo hiziera

sino por ti. *Fi.* Yo lo creo, vete, vete.

*Turp.* Que obligaros *Aparte.*

no es posible à mi intencion?

pues si viniere Dion,

vive Dios de no avisaros. *Vase.*

*Salen Camila, y Aurora por otra parte.*

*Camil.* En fin negò el Rey, señora,  
à tu padre la licencia?

*Auror.* Mejor dirás la sentencia,  
contra la vida de Aurora.

Pues contra mi gusto hiziera

estas bodas de obediente,

à mi padre solamente;

y confieso, que si huviera

declarado la aficion,

que tan secreta ha tenido;

y à los labios atrevido

las penas del corazon,

Ricardo, passara yo

con el mas alegre vida;

que me tiene agradecida;

ya que enamorada no.

*Camil.* Ahora sales con esso?

*Auror.* Nunca, antes que diera el si

à Policiano, senti

lo que agora te confieso:



De D. Juan Ruíz de Alarcon, y Mendoza.

Pero despues que lleguè  
à juzgarle esposo mio,  
violentado mi alvedrio,  
de Ricardo comencè  
à hazer mas estimacion,  
y à pensar que hiziera empleo  
mejor en èl, que el deseo  
despertò la privacion.

*Camil.* De suerte, qué no es amor  
el que tienes? *Aur.* Comparado  
con Policiano, he juzgado  
que merece mi favor  
Ricardo; pero sin esso,  
aunque no me desagrada,  
no me siento enamorada,  
si obligada me confieso:  
mas quien està aqui? *Cam.* Persona  
parece de calidad.

*Auror.* Su compuesta gravedad  
sus nobles partes pregona.

*Cam.* Que querrà, y como ha llegado,  
sin avisar, hasta aqui?

*Auror.* Sepamoslo, que es ya en mi  
la curiosidad cuydado.

*Camil.* A qualquiera puede dalle  
cuydado, y curiosidad.

*Auror.* Y mas si su calidad  
se conforma con su talle.

*Filip.* Del Rey alienta el deseo. *Ap.*  
favorable la ventura,  
pues dize ya esta hermosura,  
que es Aurora la que veo;  
hasta faber el intento  
de llegar à donde veis  
sin licencia, no culpeis,  
señora, mi atrevimiento:  
que de la misma ocasion  
echareis de ver que ha sido  
forzoso fer atrevido,  
para lograr la intencion,  
fino me engañan, señora,  
los ojos, quando assegura

la fama de essa hermosura,  
que sois la divina Aurora.

*Auror.* Menos essa adulacion,  
foy Aurora, y ya deseo  
de la novedad que veo,  
escucharos la ocasion,  
y faber quien sois. *Fili.* Yo foy  
Filipo, del Rey criado,  
si valido, no privado;  
porque à vuestro padre doy,  
solamente este lugar.

*Auror.* Yà por fama os conocia;  
y à mi piedad algun dia  
devieron mas de un pesar  
los que hizo la fortuna.

*Filip.* Yà ha cessado su rigor;  
y yà con esse favor  
no tèmo mudanza alguna,  
que essa beldad: penamiento  
donde buelas? donde vas? *Ap.*  
si he de dezir lo demàs  
que causò este atrevimiento:  
à parte aveis de escucharme  
porque el caso lo requiere.

*Auror.* Por si mi padre viniere;  
Camila, para avisarme,  
pues su esquiva condicion  
conoces, ponte en espia  
en essa ventana. *Camil.* Fia  
tu cuydado à mi atencion. *Vase.*

*Aur.* Yà estamos solos, hablad.

*Filip.* Señora, si del amor  
no aveis probado el rigor,  
à lo menos su ceguedad  
por fama avreis entendido;  
y yà, triste yo, la mia. *Ap.*  
con importuna porsia  
mi corazon ha rendido.  
Inutilmente pretendo  
resistir; el Rey lo errò,  
quando de mi se fiò:  
que deviera conociendo

tan soberanos despojos,  
para evitar sus agravios,  
dar comission à los labios,  
sin concedella à los ojos.

*Aur.* Què os suspendeis?

*Filip.* Como puede  
dexarse de suspender,  
quien os ha llegado à ver?  
como quereis que no quede  
aborto, señora, en vos,  
si es Dios la misma hermosura,  
quando goza mi ventura  
en la vuestra tanto Dios?

*Auror.* Es este acaso el secreto  
què teneis que hablarme? *Fil.* No,  
aqui, señora, causò  
vuestra beldad este efecto.

Otra, Aurora, es mi intencion:  
mas quando son desiguales  
los impulsos naturales  
al poder de la razon,  
no gobierna el alvedrio:  
que si en corrientes de plata  
al caminante arrebatà  
bramando el furioso rio,  
de su jornada se olvida,  
y solo en peligro tal  
con afecto natural  
trata de escapar la vida.

Asi yo, puesto que atento  
à otro fin os entrè à hablar,  
en llegandoos à mirar,  
con impetu tan violento  
me vi anegar en abismos  
de hermosura, que forzado  
de su poder, y olvidado  
de mis pensamientos mismos,  
al deziros la ocasion,  
porque os vi, con furia loca  
me arrebatò de la boca  
las palabras la passion.  
Y asi mi error perdonad:

que en el primer movimiento,  
ni juzga el entendimiento,  
ni elige la voluntad.

*Aur.* Tente, pensamiento mio, *Ap:*  
que previene ya el temor  
en alhagos del amor  
ofensas del alvedrio.  
Injusta desconfianza  
mostrais en tan justo efecto,  
ni la hermosura es defecto,  
ni es injuria la alabanza.  
Y si el ver encarecida  
su belleza tanto agrada  
à la muger, obligada  
me juzgad, y no ofendida:  
fino es ya que la intencion,  
que declarar me quereis,  
es mi ofensa, y pretendeis;  
temiendo mi indignacion,  
reprimilla: y prevenido  
con alabarme, aveis hecho;  
Filipo, prision del pecho,  
la lisonja del oido.

*Filip.* No, señora, no el veneno  
he querido disfrazar,  
que en lo que os vengo à tratar  
solicito gusto ageno,  
tan contra mi, que podeis  
colegir, viendome tal, *Ap:*  
que es lo que me està mas mal,  
que mi demanda otorgueis.  
Del Rey, bellissima Aurora,  
vengo à vos por mensagero,  
de su aficion soy tercero,  
y de que ciego os adora,  
testigo, si es menester,  
para probar su aficion,  
mas notoria informacion  
que saber que os llegò à ver:  
A Cielos, yo soy perdido, *Ap:*  
que Aurora no se ha enojado.

*Auror.* Engañòse mi cuydado: *Ap:*  
que

De D. Juan Ruiz de Alarcón y Mendoza.

que presto ha desvanecido  
mi esperanza! pero quando,  
loco amor, los gastos das  
mas firmes? no dizes mas?

*Filip.* Qué mas?

*Auror.* Estoy aguardando  
à saber si es el intento  
de mi tio ser mi esposo.

*Filip.* El fuera en esso dichofo:  
mas tiene su casamiento  
en Cartago ya tratado.

*Aur.* Luego pretende su amor  
su gusto en mi deshonor?

*Filip.* Es Rey, y està enamorado.

*Aur.* Bien dezis; lo mismo es  
enamorado, que loco:  
y no muestra estarlo poco,  
pues prefiere el interes  
de su antojo à mi opinion.  
No advierte el Rey por ventura,  
quando imprudente procura  
ofender con su aficion  
de mi padre la nobleza,  
que aun oy, aunque està gozando  
del Cetro, le està temblando  
la Corona en la cabeza?  
olvida.

*Fil.* Albricias, amor, q se ha enojado. *ap.*

*Aurora.* Qué deve

el honor, à quien se atreve  
à ofender en el honor?  
así paga beneficios?  
así asegura lealtades?  
así obliga voluntades,  
y recompensa servicios?  
así el nombre de tyrano  
quiere borrar? y así intenta  
en el Reyno que violenta,  
acreditarse de humano?  
Vive el Cielo, si no enfrena  
tan mal advertido antojo,  
que ha de sentir en mi enojo

de su locura la pena:  
à Aurora, à Aurora se embia  
recado tan atrevido?

y vos, vos aveis venido  
con tal vil menfajeria?

No se de qual de los dos  
mas ofendida me hallo;  
del Rey en imaginallo,

ò en dezirmelo de vos. *Vase.*

*Filip.* Mil vezes en hora busna,

belia Aurora, os enojad,

pues asegura piedad

esse rigor à mi pena:

nunca ha sido tan gustosa

la furia, nunca se ha visto

el enojo tan bien quisto,

ni la ira tan hermosa.

No en vano, amor, à tus aras;

y al imperio de tus leyes

rinden sus Cetros los Reyes,

y los Dioses sus Tiaras;

no en vano, pues tales son

tus fuerzas, que en un momento

ciegas el entendimiento,

y aprisionas la razon;

Loco estoy, estoy perdido,

y tan otro de mi estoy,

que ni conozco el que soy,

ni me acuerdo del que he sido:

solo ya mi entendimiento

juza el bien mayor amar;

solo discurre en buscar

remedios al mal que siento.

De mi ciego desvario

el Rey perdore el error,

pues dà disculpas su amor,

y no escarmientos al mio.

Mi obligacion he cumplido;

y aun hize mas que devi;

pues tercero contra mi

de sus cuydados he sido:

hasta aqui de mi lealtad

pudo estenderse la ley,  
mas no á que el amor del Rey  
la ponga á mi voluntad.

Y mas quando Aurora aqui  
se le mostrò tan cruel,  
pues de los desprecios del  
mis favores colegi.

Que mientras sus alabanzas  
publicò mi suspension,  
diò su benigna atencion  
aliento á mis esperanzas.

Y despues se mostrò ayrada  
quando el amor entendìo  
del Rey, quizá porque viò  
su imaginacion burlada.

Claro està, pues por lo menos  
estimò mis desvarios,  
quien humana oyò los mios,  
y enojada los agenos.

Pues quando yo he merecido  
sus favores, y el Rey no,  
que le ofendo, en querer yo  
ganar lo que èl ha perdido?

Y puesto que el Rey se ofenda,  
qué me ha de costar? la vida?  
menos la temo perdida,  
que perder tan alta prenda.

Todo, para conseguir  
tanto bien, lo he de emprender,  
que no queda que temer,  
al que se atreve á morir.

## JORNADA SEGUNDA.

*Sale Filipo, y el Rey.*

*Fili.* Tan resuelta, señor, y tan ayrada,  
rigores respondiò á tus rendimientos;  
que en el mar espumoso concitada  
la furia de encontrados elementos,  
quando turban la luz, el cielo ocultan,  
confunden la region, y el sol sepultan:  
espíritus del Auliro, no amenazan  
con tanto horror, con tan ayrado ceño

funesto fin al naufragante leño:  
como Aurora ( si cabe por ventura  
esta comparacion en su hermosura )  
publicò furias, repitiò rigores,  
juzgando ofensas tuyas tus favores;  
bueustos Volcanes de iras, y de agravios,  
los que eran de coral hermosos labios:  
noches de espáto, y Etnas de centellas,  
las q eran mas q el sol claras estrellas.  
Tal la vi al fin ( perdona el desengaño,  
pues como ofende al gusto , evita el  
daño)

que yo he juzgado q tu pecho amante  
bate con cera muros de diamante.

*Rey.* Còmo, Filipo, basta el sufrimièto,  
siendo tanto mi amor, á mi tormento?  
Còmo puedo vivir, si á mis sentidos  
tanto veneno dàs por los oídos?

No es posible, Filipo; la paciencia  
me falta; no, no tengo resistencia  
contra mi mismo, sujetarme veo  
del Imperio tyrano del desseo:

què importa la corona, què la vida;  
no siendo Aurora de mi amor vencida?  
todo lo he de arriesgar por obligalla;  
todo lo he de perder por alcanzalla.

*Fi.* q es esto? asì, señor, de ti te olvidas?  
asì excedes de ti, que asì antepones  
la execucion de ilicitas pasiones  
á tantas esperanzas concebidas

de tu prudencia tu valor, y seso;  
quádo ha impuesto Sicilia el grave peso  
deste Reyno en tus ombros solamente;  
por juzgarte Filosofo prudente?

*Rey.* Ya no lo foy, Filipo, si lo he sido;  
otro foy del q fui; porque he perdido  
el ser, y el alma, pues por ella aora  
solo me informo del amor de Aurora.

La ciencia Filosofica, el prudente  
discurso, y el valor de los humanos,  
no evita los destinos soberanos,  
no de los dioses el poder desmiente.

Amor

Amor es Dios, la mano fuya ha sido,  
 la flecha Aurora, q̄ mi pecho ha herido;  
 pues en mi rēdimiento que te admira,  
 donde es deidad la mano que me tira;  
 y porque del remedio defespere,  
 deydad tambien la flecha q̄ me hiere,  
*Filip.* Resuelto està en mi dueño. *Ap.*  
*Rey.* El feso pierdo,  
 nada puedo conmigo, que en un loco,  
 la ciēcia, y el valor importā poco, (do  
*Fi.* Grā señor, no està lexos de su acuer-  
 el loco, que conoce su locura;  
 procura divertir tu mal, procura  
 templarte, que al principio el accidēte  
 obedece al remedio facilmente:  
 y si juzgas difiçil la victōria,  
 en la dificultad està la gloria;  
 que en lo que el mismo caso facilita,  
 ni se muestra el valor, ni se acredita:  
 remedios traza, ocupa el pensamiento;  
 divierte la memoria, que al tormento  
 ministra la materia, otros amores  
 merezcan tus cuydados, y favores:  
 es sola Aurora? en sola su belleza  
 estremò su pincel naturaleza?  
 muchas ay en Sicilia, que à la hermosa  
 Venus de Adonis tienen recelosa,  
 y las puedes amar, sin el delito  
 que contra Aurora tu sobrina intētas,  
 pues afrentas tu sangre si la afrentas.  
*Rey.* Eſto todo es así; Filipino amigo,  
 mas no es así poderlo yo conmigo:  
 y mas quando zeloso considero  
 q̄ otro merece el bien, q̄ yo no espero.  
*Filip.* Otro? cómo, señor?  
*Rey.* Su hermosa mano  
 della admitido espera, Policiano.  
*Filip.* Ay de mi! *Ap.*  
*Rey.* Y ya la huviera conseguido,  
 à no averlo mis zelos impidido.  
*Fi.* Biē has hecho, señor, no lo cōfiētas;  
 nadie merezca, lo que tu alcanzas,

baste que el mal enamorado sientas  
 de no poder lograr tus esperanzas,  
 sin que zeloso te dupliques penas,  
 viendo tambien logradas las agenas:  
 desdichado se llora el que no alcanza;  
 mas su tormento alivia la esperanza,  
 de ver al fin premiada su querella;  
 q̄ no alcanzar la gloria, no es perdella:  
 mas quien su prēda vé en poder ageno,  
 esse perdido llora, esse el veneno  
 mortal traslada al corazon del labio;  
 desdicha es no alcāzar, perder agravio:  
 y quien llora perdido el biē que adora,  
 agravios esse, y no desdichas llora:  
 el sentimiento de no ser querido  
 puede morir à manos del olvido:  
 mas el agravio de perder la gloria  
 apuesta con la vida en la memoria:  
 y así aunque resolvieses no querella;  
 para olvidalla, importa no perdella.  
*Re.* Resuelto estoy; no gastes persuasio-  
 en lo q̄ te assegurā mis pasiones; (nes,  
 que el curso arrebatado, y la violencia  
 con que el zeloso amor me precipita,  
 de nuevos impulsos necessita.  
 Buelve à mi biē, Filipino, y de mis males  
 le presenta evidēcias, no señales;  
 por dicha mis tormentos repetidos  
 hallaràn mas piadosos sus oídos:  
 procura persuadilla, y para vella;  
 alcanzame licencia, que sin ella  
 el amor ciego, que mi pecho anima,  
 teme el rigor, quanto el favor estima:  
*Fi.* Yo parto, gran señor, à obedecerte;  
 y assegnarà el fin à tus pasiones  
 dichoſo, si en mi lengua las razones  
 tuvieran, quando así obligar me veo;  
 las fuerzas, q̄ en mi pecho mi desseo. *V.*  
*Rey.* Si es efecto el mar de las estrellas,  
 en que no tiene parte el alvedrio;  
 pedir que os inclineis es desvario,  
 Aurora, à lo que no os inclinan ellas.

Mas ya que de mi incèdio à las cètellas  
ardientes, vuestro pecho estè tan frio,  
que no podais sentir el dolor mio;  
quered sentir à lo menos mis querellas.  
Nunca, Aurora, en amâtes mal pagados,  
que à fuerza de los hados han querido,  
vi que la libre voluntad no enferme.  
Yo solo à no quereros por mis hados,  
os quisiera querer aborrecido,  
porquè quereis, querida, aborrecerme?

*Salen Diana, y Elisa con mantos por  
otra parte.*

*Dia.* Vanos consejos me ofreces,  
detenerme es por demàs.

*Elis.* Tan ciega, señora, estas,  
que contra ti te enfureces;  
què ha de sentir de tu honor,  
viendo que tanto lo sientes?

*Dia.* De los dos inconvenientes  
vengo à tener por menor  
el arriesgar mi opinion,  
que perder à Policiano.

*Elis.* Donde reyna amor tyrano,  
es esclava la razon;  
aquí està el Rey. *Dia.* Llego, pues,  
que en estar solo, parece  
que el Cielo me favoreces;  
dadle, gran señor, los pies  
à Diana. *Rey.* Alza del suelo;  
no agraviéis la estimacion  
que devo à tu perfeccion,  
de que es imagen el Cielo;  
què exceso es este Diana?

*Diana.* Es exceso de mi suerte,  
que hasta en negarme la muerte  
quiere mostrarse inhumana,  
pues la que vive agraviada,  
solo en morir es dichosa.

*Rey.* En viendote tan hermosa,  
te contemplé desdichada;  
mas à tu pena imporrta  
termino puedes poner,

si acaso tengo poder,  
para vencer tu fortuna;  
que à tus deudos he debido;  
la que gozo levantada;  
pedir puedes confiada,  
pues prometo agradecido.

*Dia.* Quien sino vos, cuya real persona  
quilates de valor, luz de nobleza,  
rayos de ciencia añade à la Corona  
que dignamente os ciñe la cabeza,  
sabe premiar servicios, si à premiarlos  
es bastantè en un Rey el confesarlos?  
Quien como vos remediarà mis males;  
si en mi, para que dellos el olvido  
llegue à borrar las ultimas señales,  
es bastante el averlo prometido;  
pues en quien puede como vos, no pesa  
el mismo efecto, mas que la promesa?  
Y à quien abrierà mis quexosos labios  
las secretas prisiones, en que el pecho  
vergòzoso ocultava los agravios (cho;  
q̄ en mi opinió tã duro estrago han he-  
sino à un Rey, q̄ por noble, y por discre-  
el remedio asegura, y el secreto? (to;  
Produzca, pues, tan justa confianza  
efectos libres de temor, y el daño  
pronuncie, con que paga mi esperãza  
de Policiano el alévoso engaño,  
que olvida acaso por desdicha mia  
vuestro poder, quando en el suyo fia:  
El lustro apenas de mi edad tercero  
me concediò de la razon el uso,  
quando el traydør amante lisongero  
cautelas fabricó, mediõs dispuso,  
mostrò finezas, que à qualquier recato  
el nombre dieran con razõ de ingrato.  
No se desmiente el Cocodrilo tanto  
en voz humana, y en llorosa vena,  
como èl con quexas, lagrimas, y amores  
felicitó engañoso mis favores.  
Y para dar el ultimo combate,  
sino à mi honestidad, à mi alvedrio,

porque mas mis rigores no dilate,  
promete que ha de ser esposo mio.  
O necia, la que dá à la confianza,  
lo que puede negalle la mudanza!  
al fin les negocio la diligencia  
credito à sus ficciones de verdades,  
y el credito en mi amor correspondéca.  
Que si ay como obligar las voluntades,  
es monstruo, no muger, la q̄ ha podido  
ser esquivá al amor, si lo ha creído,  
pues teniendole yá, qué fortaleza  
puede oprimir el encendido fuego?  
porque el mismo peligro en q̄ tropieza;  
el amante no vé; se llama ciego.  
Y así la fee de su promesa pudo  
dar lengua en su favor al amor mudo;  
declaréme su amante, y como dueño  
en publico gozò correspondencias;  
y menos el mayor ultimo empeño  
en mi amor se atrevió à tãtas licencias;  
que se puede atrever tambien el labio,  
mas recatado á murmurar mi agravio.  
Mi agravio, pues, os diga mi torméto,  
publique sus trayciones su mudanza;  
vuestras ofensas pruebe el loco intento  
de poner en Aurora su esperanza;  
y todo junto, gran señor, os diga  
à lo que, siendo Rey, todo os obliga.  
*Rey.* Fee de esposo te diò?  
*Di.* Si, necesita mi verdad de testigos?  
*Rey.* No, Diana,  
que tu misma querella te acredita;  
pues no con causa, y ocasion liviana,  
arriesgando su fama, à excessos tales  
se arrojan las mugeres principales.  
Vete, Diana, vete, no te vea  
quié pueda murmurarte; y no permitas  
mas riendas al temor, pues te dessea  
lo mismo que agraviada sollicitas,  
agradecido un Rey. *Dia.* Tales favores  
aun no me dexa sobras de temores. *vãf.*

*Salen Ricardo, y Turpin.*

*Ric.* Qué dizes? dame esos brazos.

*Turp.* Quando del bien que codicias  
te he dado nuevas, albricias  
esperava, que no abrazos.

*Dale una fortija.*

*Ric.* Esta piedra, en quien vencido  
se vé el farol celestial,  
no es premio, sino señal  
de mi pecho agradecido.

*Turp.* Esto han de hazer los amantes;  
para hazer hablar los mudos;  
que escudos vencen escudos,  
diamantes labran diamantes.  
Qué secreto, qué misterio  
no sabrás con medio igual,  
si la mano liberal  
tiene en las almas imperio?

*Ricar.* En fin que se han dilatado  
las bodas? *Turp.* Y aun yo sospecho  
que del todo se han deshecho,  
segun vi desesperado  
à Policiano ofendido  
querellarse de Dion.

*Ricar.* Segun esso la ocasion  
mi esperanza no ha perdido:

*Turp.* No la ha perdido, mas creo  
que la vendrás á perder;  
que quien no sabe emprender,  
nunca logra su desseo,  
callando quien persuadió?  
quien venció sin intentar?  
quien obligò sin rogar?  
quien sin pedir alcanzò?  
aun con los dioses; que entienden  
las humanas intenciones,  
à fuerza de peticiones  
negocian, los que pretenden.  
Y al fin para concluir,  
oye una comparacion;  
al tribunal del Leon  
llegò una oveja à pedir  
justicia de un carnicero

lobo,

lobo, que un hijo le avia  
muerto, de dos que tenia;  
y con el otro cordero,  
que vivo quedò, postrada,  
por dalle mas compafsion,  
ante los pies del Leon  
callò un rato, ò bien turbada;  
ò bien por encarecer  
defta fuerte de fu mal  
el extremo, que es feñal  
de gran pena enmudecer;  
estava hambriento el Leon;  
y como callò la oveja,  
ò no previuo su quexa,  
ò no quiso su intencion  
entender, hizose bobo;  
y fingiendo que pensava  
que el cordero le endonava;  
hizo lo mismo que el Lobo.  
La oveja con agonìa,  
balando, empezò al momento  
à declararle el intento,  
con que alli venido avia:  
mas él dixo; no negaras  
tanto la voz à los labios;  
si era contar tus agravios  
tu fin, al punto empezaras,  
hablando, à juformarme dellos:  
que en esto de corazones  
sabemos mas los Leones  
de comellos que entendellos:  
pienso que la fabulilla  
viene à pelo; habla à Dion,  
dile à tiempo tu intencion:  
que es cierto que con dezilla  
à ocasion y con infamia,  
haràs que tema tus quexas;  
pues à lo menos no le dexas  
la causa de la ignorancia.

*Ricar.* Bien dizes, pero querria  
hablar à Aurora primero;  
por que declarar no quiero

fin su voluntad la mia:

*Turp.* A mi tambien me contenta;

Ricardo, esse parecer,  
que es vano trabajo hazer  
fin la huespeda la cuenta;  
ella sale, hablalla puedes.

*Ricar.* Y su padre donde està?

*Turp.* Si vienes refuelto ya  
à pedirfela, qué excedes  
en hablalla, y pretendella? *Vase*

*Ricar.* Al fin pues tengo ocasion,  
me he de arriesgar con Dion,  
por declararme con ella.

*Salé Aurora.* Quien està aqui?

*Ricar.* Aurora hermosa,  
no os retireis, aguardad;  
y de cortés escuchad,  
fino escuchais de piadosa:  
lo que la suerte dichosa  
prodigamente me ha dado;  
no lo niegue recatado,  
señora, vuestro desdèn;  
advertid que el Sol tambien  
sale para el desdichado.

*Auror.* Ricardo, hallaros aqui,  
sin averme prevenido,  
la justa ocasion ha sido  
de averme estrañado afsi;  
y vos sin razon de mi  
en esto os aveis quejado;  
que si à verme aveis llegado,  
siendo esto lo que intentais  
mas de atrevido ganais,  
que perdeis de desdichado.

*Rica.* Quan cierto me prometierais  
Aurora bella, el perdon,  
à fer lengua el corazon,  
que mis males os dixera!  
quan dichoso fin tuviera  
la desventura que siento,  
si supiera mi tormento,  
siendo tantos sus rigores,  
deziros



deziros quantos temores  
 me cuesta este atrevimiento.  
 Mientras del mar enojado,  
 y del viento á la violencia  
 se opone la resistencia  
 de la vela, y el costado,  
 duerme en su esfera el cuydado;  
 mas en llegando á faltar  
 la esperanza de salvar  
 la vida en el roto leño;  
 rompen las voces el sueño;  
 los brazos hienden el mar.  
 Sepultado del Volcan  
 en las hondas cavidades  
 sus ardientes calidades  
 disimula el alquitran:  
 pero si fuego le dan,  
 rompe los profundos senos;  
 y los elementos llenos  
 de su furia se estremecen,  
 nubes, y rayos parecen  
 las cenizas, y los truenos.  
 Yo en mi esperanza embarcado  
 el mar de amor discurria,  
 y la materia escondia  
 de mi incendio mi cuydado:  
 mas ya los zelos han dado  
 fuego al alma, y el dolor  
 de perder mi bien mayor  
 me anega, y á mi despecho  
 rebienta la mina el pecho,  
 se arroja al agua el amor.  
 Que viendo ya mis intentos  
 malogrados, dueño hermoso,  
 rompe el silencio medroso  
 en voces, y atrevimientos;  
 con mil mudos pensamientos  
 sin fruto vuestros despojos  
 adoré, y ya mis enojos  
 á la lengua escuchareis,  
 señora, pues que os hazeis  
desentendida á los ojos.

Como busca el Ciervo herido  
 la fuente, y á sus crystales  
 les restituye en corales  
 lo que en perlas ha deuido;  
 afsi yo, Aurora, he venido  
 de amor herido á buscaros;  
 por ver si puedo obligaros  
 á remediar mis enojos,  
 pagando en llorar los ojos;  
 lo que os deven en miraros.  
 Tened piedad desta vida,  
 que sola vos informais,  
 si enamorada os negais,  
 no os negueis agradecida;  
 permitidme condolida  
 que os pueda á Dion pedir;  
 que en negar, ò en permitir,  
 solo estriva, dueño hermoso,  
 ò atreverme venturoso,  
 ò desdichado morir.

*Aur.* Ni mi padre ha de querer, *Ap:*  
 ni el Rey licencia ha de dar;  
 pues que arriesgo en no negar?  
 que pierdo en agradecer?  
 y quando venga á tener  
 efecto el dalle la mano,  
 amante esposo no gano  
 contado entre los mas buenos,  
 que á mis ojos por lo menos  
 es mejor que Policiano?  
 Algun tiempo sus intentos  
 no hallaron en mis cuydados;  
 sino gustos declarados,  
 agradados pensamientos?  
 si se llevaron los vientos  
 la esperanza tan en flor;  
 que vió en Filipo mi amor;  
 desengañada que aguardo?  
 de la verdad á Ricardo,  
 lo que le quitò el error.

*Ricar.* Mucho me dais que temer;  
 ya llego á desconfiar,

que es indicio de negar  
el tardarse en conceder.

*Auror.* Ricardo, no puede ser  
el pecho, que es noble, ingrato;  
y del amoroso trato  
conocida la verdad,  
ocultar la voluntad;  
mas es crueldad que recato:  
la suspension en mirar  
mil vezes vuestros enojos  
me ha dicho, que por los ojos  
sabe el corazón hablar;  
no os ha dañado el callar:  
antes en mi pensamiento  
adelantò vuestro intento;  
porque en los que amantes son  
es sobra de estimacion  
la falta de atrevimiento.  
Y así aora, que á vencedros  
del zeloso ardor llegastes,  
por lo que en temer ganastes,  
no perdeis en atreveros;  
antes devo agradeceros  
el averos declarado:  
pues no es de averme estimado  
indicio menos forzoso  
el atreveros zeloso,  
que el temer enamorado.  
Y así os doy, para tratar  
esto á mi padre, licencia;  
que esto solo en mi obediencia  
os queda por conquistar;  
si lo llegais á obligar,  
dad por hecho el casamiento:  
mas si á vuestro pensamiento  
reducirlo no podeis,  
vuestra suerte culpareis,  
y no mi agradecimiento. *Vas.*

*Ricar.* Que imperio puede tener,  
ya de la fuerte el rigor,  
en quien tan alto favor  
ha llegado á merecer?

no me queda que temer,  
que pues me has favorecido,  
aunque llegue á ver perdido,  
el bien que aora alcancé,  
á lo menos no perderé  
el averlo conseguido.

*Sale Turpin.*

*Tur.* Pues? qué tenemos? vencistes?

*Ricar.* Mi bien puedes celebrar.

*Turp.* En albricias te he de dar  
la sortija que me diste;

*Acomete á dalle la sortija.*

tomala.

*Ric.* Bien las pediste; yo te las devò;

*Turp.* Si eres

tu tan liberal, que infieres  
lo que no pensò Turpin,  
no replico, porque al fin  
ha de ser lo que quisieres.  
Mas aqui viene Dion,  
y pues oy con tal ventura  
has comenzado, procura  
no perder esta ocasion.

*Ricar.* Aora mi pretension  
de Aurora favorecido,  
le diré mas atrevido.

*Sale Dion.*

*Dion.* Ricardo amigo. *Ric.* A buscaros;  
noble Dion, para hablaros  
en un negocio, he venido.

*Dion.* Prevenciones escusad,  
si acaso estais satisfecho  
de la amistad de mi pecho.

*Ricar.* Pues dais licencia, escuchad.

*Turp.* Mal aya, dixo un juglar *Ap.*  
de buen gusto, y gracias llenos;  
quien tiene dinero ageno,  
y se acuesta sin cenar.  
Y el que quiere ser esponja  
de algun señor, aya mal,  
sino lo haze liberal  
á costa de una lisonja.

Y mal aya, el que perdiò  
la ocasion de enriquecer,  
teniendo hermana, ó muger,  
ò hija hermosa; aqui entro yo.  
Cubra el Siciliano suelo  
de amantes de Aurora amor;  
que á todos igual favor  
he de vender, ya que el Cielo  
dueño tan bello me diò:  
porque nos hemos de hallar,  
si el tiempo dexo passar,  
ella vieja, y pobre yo. *Vase.*

*Dion.* Quando mas exagereis  
vuestros meritos conmigo,  
lo menos, Ricardo amigo,  
de lo que sè, no direis:  
Y así mi conocimiento  
culpa vuestras prevenciones;  
si multiplicais razones  
para esforzar vuestro intento.  
Mas, ay de mí! la ocasion  
es esta de examinar *Ap.*  
su lealtad, y executar  
de Dionysio la intencion.  
Fingir un agravio intento  
con que la pueda cumplir,  
como también excluir  
de Ricardo el pensamiento.  
Que Aurora diò la ocasion  
à esta platica, y Aurora  
ha de dar tiempo aora  
la materia à mi ficcion.

*Ric.* Què os suspendeis? si la mano  
me impide de Aurora bella;  
aver tratado con ella  
casamiento à Policiano,  
advertid. *Dion.* Ricardo, no,  
que puesto que aun no està hecho,  
y teneis mejor derecho,  
pues à nadie estimo yo  
tanto como à vos; no es esso  
lo que impedimento os haze;

de mas grave causa nace,  
nuestro daño, y os confieso  
que es tan en agravio mio,  
que en ella misma vereis,  
quando de mi la escuchéis;  
quanto de vos me confio,  
y la amistad que à mi pecho  
le deveis, en declararme,  
pues no dudo avergonzarme,  
por dexaros satisfecho.  
El Rey, despues que es deudor  
de la Corona Real  
que goza, à mi amor leal,  
pues por mi industria, y valor  
en el Reyno succediò,  
que su padre contra el fuero  
de la libertad primero  
tyranamente ocupò;  
en Aurora, en su sobrina  
hija de su misma hermana  
ha puesto aficion liviana,  
y tyrano determina  
executar sus deseos  
en su deshonor, Ricardo;  
este galardón aguardo,  
y estoy tal, que. *Ric.* Deteneos;  
si Aurora es del Rey amada,  
puesto que mi pecho sienta  
menos la muerte, hazed cuenta  
que yo no os he dicho nada. *Vase.*

*Dion.* Esta es fineza, esto es ser  
vassallo noble, y leal;  
nunca del Cetro Real  
he codiciado el poder,  
fino aora, porque hiziera  
la demonstracion devida,  
y la gloria merecida  
por tal fineza le diera:  
que es nobleza sin igual,  
y valor sin semejante,  
saber ser tan cuerdo amante;  
por ser vassallo leal. *Vase.*

## La amistad castigada.

*Sale Filipo.*

*Filip.* Ni en mi tengo ya poder,  
ni me atrevo à declarar;  
que declararme es mostrár,  
que al Rey me atrevo à ofender:  
y es al fin de Aurora tío,  
y no es bien que me declare,  
mientras no me aseguraré  
de que estima el amor mio;  
porque si no, mi deseo  
fuera necio, si perdiera  
por la dicha que no espera,  
la ventura que posseo:  
y mas deviendo temer  
que Aurora del pensamiento  
combatida, avrá de intento  
mudado ya, que es muger,  
y es amarle ya posible;  
porque de un Rey el amor  
es sue te conquistador  
del pecho mas invencible.  
Segunda vez el ardiente  
cuydado que al Rey desvela,  
le diré; mas por cautela,  
que por lealtad, obediente;  
para entender el estado  
de su desden, ò favor:  
ella sale, Dios de amor,  
favorece mi cuydado. *Vase.*

*Salen Aurora, y Camila.*

*Camil.* Oye un pensamiento.

*Auror.* Di. *Aparte.*

*Camil.* No debes recelar,  
si llega á desconfiar  
de tu amor el Rey tu tío,  
que viendo su intento vano  
de parecer mudará,  
y sin fruto no querrá  
ofender à Policiano?  
y en dexando de impedir  
que te dé la mano, quedas  
sin escusa con que puedas

à tu padre resistir. *Aur.* Claro está:  
*Camil.* Pues si tu amor  
no se inclina á Policiano,  
muestra al Rey el pecho humano;  
y con fingido favor  
ánima su pensamiento,  
y pues así no lo alcanza,  
conservando su esperanza,  
conserva el impedimento.

*Auror.* Consejo es bien advertido.

*Cam.* Sal, pues, que Filipo espera. *Vase.*

*Auror.* O si tan dichosa fuera, *Ap.*

que no me huviera mentido  
el pensamiento primero!  
quan gustosa le escuchara,  
si amante me deseara,  
y no me hablara tercero!

*Sale Filipo.*

*Filip.* Aunque recelar devia,  
bella Aurora, escarmentada  
de vuestro rigor pasado,  
que os enoje mi porfia:  
No os admireis de que sea  
importuno mensajero,  
donde, pues os ve el tercero,  
mas que el amante grangea.  
Si bien puedo colegir  
mudanza en vuestra crueldad;  
que es juicio de piedad  
averne querido oír.  
Segunda vez me ha mandado  
el Rey, señora, que os diga  
del fuego que le fatiga  
el solícito cuydado;  
y que le deis, para hablaros,  
licencia, que no es menor  
de enojaros el temor,  
que la gloria de miraros.  
Y que advertais que no ay cosa,  
sino mudais parecer,  
imposible à su poder,  
ò à su amor dificultosa.

Pera

Perdonadme, si os parece  
que en deziroslo os ofendo;  
que quiea yerra obedeciendo,  
errando no desfinerece.

*Auror.* Filipo, no sè que os diga.

*Filip.* Yo si sè que me digais;  
que ya del Rey, pues dudais,  
estais menos enemiga,  
no me direis declarada,  
mas que me dezis dudosa,  
pues es respuesta piadosa,  
no responder enojada.

*Auror.* Ni es injuria fer querida,  
ni permite la razon  
no pagar la obligacion,  
fino amante agradecida.

Ser amada es natural  
lisonja, y nunca se vé  
que á nadie, aunque mal le estè;  
sepa la lisonja mal.

Y así aunque al lance primero  
respondi con pecho ayrado,  
no os espante que aya obrado  
el caydado lisonjero  
mudanza en mi, conociendo  
que no es ofender amar;  
y que no es justo pagar,  
á quien ama aborreciendo.

*Filip.* Ay de mi, perdido soy. *Ap.*

*Aur.* Mas por qué busco razones,  
Filipo, y satisfaciones  
tan dilatadas os doy,  
y me disculpo, al hazer  
lo que venis á rogar?  
disculpas pide el negar;  
no las pide el conceder;  
al Rey le dezid. *Fili.* Ay Cielos!

*Auror.* Que le pago. *Aparte.*

*Fil.* Qué dezis? *Aur.* Parece q lo sentis.

*Filip.* No saben callar los zelos: *Ap.*  
no, señora, muerto soy,  
antes el gusto de ver *Aparte.*

el que el Rey ha de tener,  
si tales nuevas le doy,  
causa el efecto que veis.

*Auror.* De gusto mudais color? *Ap.*

no; yo os haré que al rigor  
del tormento confesseis:  
pues porque le deis cumplido  
el contento, y le tengais,  
pues lo que el fuyo estimais,  
tanto aveis encarecido.

Dezidle; no solamente  
que le estoy agradecida:  
pero tan ciega, y reudida  
al amoroso accidente;  
que esta noche ha de lograr  
la licencia. *Filip.* Qué dezis?

*Auror.* Parece que lo sentis.

*Filip.* No puedo disimular: *Ap.*

partirème sin hablalla,  
que tan en los labios siento  
la furia de mi tormento,  
que no podré refrenalla:  
si los abro, y aun sospecho;  
segun el mal me atormenta,  
que por los ojos rebienta  
el incendio de mi pecho.

*Quiere irse.*

*Auror.* Sin hablar os despedis?

qué es esto? bolved, mirad,  
Filipo, que no es verdad  
lo que he dicho. *Fil.* Qué dezis?

*Aur.* Que nada al Rey le digais  
de lo que me aveis oido,  
que fue fingido. *Filip.* Fingido?

*Aur.* Parece que os alegrais.

*Filip.* Parece que no os ofende  
el ver que me alegre yo.

*Auror.* A ninguno le pesò  
de alcanzar lo que pretende.

*Filip.* Pues que intento confeg distes;  
bella Aurora, en este efecto?

*Aur.* Ver declarado un secreto

que encubrirme pretendistes.

*Filip.* Qué secreto os he negado, quando serviros me toca?

*Auror.* El que á pesar de la boca, los ojos han confessado.

*Filip.* Pues que vistas en mis ojos, que á mis labios contradiga?

*Aur.* Pena de que el Rey configa remedio de sus enojos.

*Filip.* Pues, Aurora, con razon puedo sentir, siendo afsi, que valga menos aqui la verdad que la ficcion. Porque si pudo contigo mas credito conseguir, lo que te muestro al sentir, que lo que al hablar te digo. Notorio agravio me has hecho en responder falsamente á lo que la boca miente, y no á lo que siente el pecho.

*Aur.* Luego es cierto lo que yo de tu aspecto colegi.

*Filip.* Quieres que diga que si?

*Auror.* Y podrás dezir que no?

*Filip.* Diré-lo que tu gustares.

*Aur.* Es bien que yo, aunque te amara, primero me declarara?

*Filip.* Digo yo que te declares? ó pudo mi desvario prometerse por ventura, que ocultasse tu hermosura, pensamiento en favor mio?

*Auror.* Tampoco fias de ti, teniendo tanto valor?

*Filip.* Luego estimarás mi amor?

*Auror.* Quieres que diga que si?

*Filip.* Si nadie te mereció, quien ferà tan atrevido?

*Aur.* Quien tan venturoso ha sido, que se lo pregunto yo.

*Filip.* Segun esto, Aurora, hablar

podemos claro los dos: yo te adoro. *Aur.* Gloria à Dios? que llegamos al lugar.

*Filip.* Desde el punto que vi, te sujetè el alvedrio; este delito no es mio, si es delito, tuyo si:

Que si con poder violento me abrasò tu rostro hermoso, el rendimiento forzoso no fue libre atrevimiento. Esto digo solo, Aurora, por disculpar el error de averte tenido amor, sabiendo que el Rey te adora. Que á no ser tal la ocasion, en tus meritos se ve, que como por fuerza amè, amara por eleccion.

Mas no pienses que encubri hasta aora el amor mio por temor del Rey tu tio, por respeto tuyo si:

Que fuera, Aurora querida, no tenello, ò no estimallo, si aprecio de confessallo, no despreciara la vida.

Solo temer tus enojos mis labios tuvo oprimidos; porque aun juzgava atrevidos los indicios de mis ojos. Pero como á tu grandeza atreverme ofenderia, no mostrar que te queria, ofendiera tu belleza.

Y afsi de entrambos agravios evitè las ocasiones, diziendolo las acciones, y negandolo los labios.

Que aunque dezir mi tormento es lisonja de tu gloria, pues confieso la victoria

que

que llevas del sufrimiento;  
y es mas fineza perderme,  
publicando mi pesar,  
que privarte con callar  
de la gloria de vencerme:  
Refrenè el atrevimiento,  
viendo que no es recompensa  
de tu mas liviana ofensa  
mi mas grave rendimiento.  
Y callando mis cuydados,  
por no ofenderte, muriera;  
si tu piedad no rompiera  
al silencio los candados.  
Ya los rompi, y tan dichoso  
soy ya; que no me has oído  
menos humana atrevido,  
que me miravas medroso.  
Y así, Aurora manda, ordena;  
dispon de mí, y de mi vida,  
que en ventura tan crecida,  
que de seso me enajena:  
Ni discurre el pensamiento  
mas que para obedecerte,  
ni mas que para quererte  
me ha quedado entendimiento.

*Auror.* Filipo, tres voluntades  
os pone amor que vencer,  
( que se precia de emprender;  
donde ay mas dificultades. )  
La de mi padre, y la mia,  
y la del Rey, todas tres  
han de conformarse, ó es  
inutil vuestra porfia.  
Dionysio me adora ciego;  
y mi padre à Policiano  
ha prometido mi mano:  
yo aunque en amoroso fuego  
me abraze, sin su licencia  
no me he de determinar;  
mi padre no la ha de dár,  
si el Rey haze resistencia.  
El ya veis si la ha de hazer;

pues sabeis su amor ardiente:  
ved si tanto inconveniente  
os atreveis á vencer:  
que dellos dos grangeada  
la voluntad, de la mia  
no dundeis; que aunque devia  
no responder declarada,  
segun la ley de mi estado;  
fuera recato perdido  
tras lo que os he respondido  
con averos escuchado.

*Fili.* No ay cosa que yo no pueda;  
pues tu favor mereci;  
que de la fortuna así  
he puesto un clavo à la rueda.

*Auror.* Mi favor es tu fortuna?

*Filip.* Como es mi bien tu belleza.

*Auror.* Si estriva en mí su firmeza,  
no temas mudanza alguna,  
mientras no la merecieres.

*Filip.* Quien ama, no desobliga:  
pero que quieres que diga  
al Rey? *Aur.* Lo que tu quisieres.

*Filip.* Y no lo que me ordenavas?

*Aur.* Era engaño. *Fi.* Con qué intento?

*Auror.* Para ver, si del tormento  
apretado confessavas.

*Filip.* Luego le aborreces? *Aur.* Si.

*Filip.* Y à Policiano? *Aur.* La mano  
por mi padre à Policiano  
contra mi gusto ofreci.

*Filip.* Luego solo soy dichoso?

*Auror.* Solo alcanzas mi favor.

*Filip.* Pues perdone el Rey, q amor  
es Dios, y es mas poderoso.

### JORNADA TERCERA.

*Salen el Rey, y Filipo.*

*Rey.* Ya me ha vencido el dolor;  
todo lo he de aventurar;  
y la fuerza ha de alcanzar,

lo que ño alcanza el amor.

*Filip.* No lo sufrirán mis zelos. *Ap.*

*Rey.* Qué dizes?

*Filip.* Que su desdèn  
lo merece; pues à quien  
con rayos de oro los Cielos  
coronaron la cabeza;  
obliga, quando pretende;  
y su gusto, quando ofende;  
honra la mayor belleza:  
desmiente afsi su sospecha *Ap.*  
por hazer su intento vano,  
sin que conozca la mano,  
de donde sale la flecha.

*Rey.* Pues muy presto pienso ver  
sola à Aurora; que à Dion  
con la fingida ocasion,  
que te he dicho, quiero hazer  
que à embarcarse parta luego;  
que sintiendo abraçar,  
es fuerza pedir al mar  
remedio de tanto fuego:

*Sale Policiano aparte.*

*Pol.* Oy, bella Aurora querida;  
me pierdo, sino te gano;  
que sino alcanzo tu mano,  
para qué quiero la vida?

*Fil.* Policiano viene. *Rey.* A darme  
quexas sin duda vendrà,  
y ofendido me hallarà,  
en lo que piensa culparme.

*Po.* Si los meritos, señor,  
pueden dar atrevimiento,  
si quexas el sentimiento,  
y cuydados el honor,  
si quando Aurora, y Dion  
su blanca mano me ofrece;  
con impedillo, obscurece  
vuestra alteza mi opinion:  
No tendreis por defacato,  
si quexoso me escuchais,  
quando indigno me juzgais;

ò yo os juzgo à vos ingrato;

*Rey.* Basta, basta, Policiano:  
callo yo, y quexais os vos?  
pretendeis pagar à dos  
esposas con una mano?

*Po.* Yo à dos esposas? *Rey.* Callad;  
ni os disculpeis ni negueis,  
que otra vez me ofendereis,  
si me negais la verdad:  
quando vos con pecho ingrato  
mi sangre aveis ofendido,  
y cometeis atrevido  
contra Aurora este lionato,  
obligandole la fée,

por libre, que de otro dueño  
conoce el forzoso empeño,  
callando yo que lo sè,  
solo el efecto os impido,  
por huir la obligacion  
de hazer mas demonstracion;  
si me doy por entendido,  
y mi silencio prudente  
os dà fuerza en la porfia;  
y mi piedad osladiã  
para fer mas delinquente?  
Sabeis que tiene à Diana,  
Ricardo, cuya lealtad,  
opinion, y calidad  
tanto estimò por hermana?

*Po.* Si señor. *Rey.* Pues porqué afsi  
contra la fée que deveis  
en Diana le ofendeis,  
y en él me ofendeis à mi?

*Pol.* Licitas correspondencias  
le devo solo à su amor,  
mas no excessos à su honor;  
ni à su honestidad licencias.

*Rey.* No ofrecistes, Policiano,  
fer su esposo? *Pol.* Aunq̃ lo huviera  
prometido, señor, fuera  
quererme obligar en vano;  
no aviendo yo en confianza



de la promesa alcanzado  
della, mas que averle dado  
palabras à mi esperanza.  
Quanto mas que no la di;  
de que es notorió argumento  
saber que el ultimo intento  
del amor no conseguí;  
porque qual otra ocasion  
me pudiera à mi obligar  
à darla, sino lograr  
en fee della mi aficion?

*Rey.* Bien dezis, mas de vos quiero  
saber sola una verdad;  
adorastes la beldad  
vos de Diana primero;  
procurando enamorado  
obligalla, y merecella?  
ò con sus favores ella  
despertò vuestro cuydado?

*Pol.* Yo primero su favor  
pretendi, y en muchos dias  
no alcanzaron mis porfias  
correspondencia en su amor.

*Rey.* Basta, con esso aveis dado  
vos contra vos la sentencias;  
que si su correspondencia  
pretendiò vuestro cuydado:  
Porqué la pagais tan mal,  
despues que la conseguistes?  
ó con qué fin pretendistes  
muger que es tan principal?  
No es bastante, para averos;  
siendo quien es, obligado,  
averla vos empeñado  
con pretenderla en quereros?  
Si en fee de vuestra nobleza,  
obligacion, y valor,  
dió credito à vuestro amor;  
y pagó vuestra fineza;  
porqué la desestimais?  
ò porque lo que es razon  
premiar como obligacion,

como agravio castigais?  
que hizierades ofendido  
de despreciado? podeis  
hazer mas de lo que hazeis  
obligado de querido?  
Dezis que quando la mano  
le prometierades dar,  
no llegandola à alcanzar  
en fee dello, fuera en vano.  
Pesame de que en vos quepa  
tan indigno pensamiento,  
y quien es por nacimiento  
por noble, y cortés, no sepa  
que en tocando en la opinion  
de damas tan principales,  
aun los intentos mentales  
induzen obligacion.

Quanto mas aviendo sido  
publicos vuestros amores,  
y publicos los favores  
que della aveis recebido:  
Pues en quien sois confiada  
con razon se declarò,  
quien recelar no deviò  
verse de vos engañada.  
No es cierto que su opinion  
en opiniones pusiera,  
si vuestra esposa no fuera:  
pues el pueblo con razon  
juzgara, puesto que vió  
que ella os quiso, y la quisistes;  
que algun defecto supistes,  
por donde no os mereciò?  
Mas yo quiero de Diana  
olvidar la causa aora:  
no es mi propria sangre Aurota?  
su madre no fue mi hermana?  
Pues quando á su casamiento,  
el pueblo con justa ley  
por sobrina de su Rey  
deve universal contento:  
serà razon que su pecho

fastidien, y sus orejas,  
 en el talamo con quejas,  
 y con zelos en el lecho?  
 Pudiendo escóger esposo  
 mi sobrina, Policiano,  
 quereis vos que dé la mano  
 á un marido litigioso?  
 Estando mi Reyno lleno  
 de hombres buenos, será bien  
 que elija por dueño á quien  
 padece achaques de ageno?  
 Dexad tan vana porfia,  
 y acudid como es razon,  
 vos á vuestra obligacion,  
 que yo acudiré á la mia.

*Pol.* Señor. *Rey.* Ados, que irritais,  
 con replicar mis enojos,  
 y no bolvais á mis ojos,  
 sin que á Diana le ayais  
 cumplido esta obligacion;  
 pues yo, con averme dado  
 por entendido, he tomado  
 por mi cuenta su opinion.

*Po.* Rópenme el pecho, y los labios *Ap.*  
 me cierran? pues no feré  
 yo quien foy, ò tomaré  
 venganza de estos agravios. *Vas.*

*Filip.* Ya deste competidor *Ap.*  
 me he librado. *Rey.* Qué os parece?

*Filip.* Que Policiano padece  
 con razon vuestro rigor:  
 mas aquí viene Dion. *Sale Dion.*

*Dion.* Dadme á besar vuestra mano.

*Rey.* Levantad, pariente, hermano;  
 no ofendais mi estimacion.

*Dion.* Señor, en conformidad  
 de aquel orden que sabeis,

*Dale un papel.*

en este papel vereis  
 lo que he entendido. *Rey.* Mostrad.

*Dion.* No me queda diligencia  
 por hazer. *Rey.* De vos lo fio.

*Dion.* Y pues con el cargo mio  
 he cumplido, la licencia,  
 que para casar á Aurora  
 os pedi, de vos espero.

*Rey.* Desmentir sospechas quiero: *Ap.*  
 ya es fuerza, Dion, que aora  
 os declare la ocasion  
 de impedir que Policiano  
 dé á mi sobrina la mano;  
 hasta aquí fue mi intencion  
 callaroslo; porque el darne,  
 y el daros por entendido  
 de que á los dos ha ofendido,  
 fuera, pariente, obligarme  
 al castigo riguroso  
 de quien pretendo obligar;  
 quando me importa ganar  
 voluntades, y piadoso  
 quiero el nombre de tyrano  
 borrar, que el Reyno me da,  
 y á vos, Dion, porque ya  
 el tiempo en que os veis anciano  
 pide esfuerzos á la vida;  
 y aumentarosla es mas justo,  
 lisonjeada en el gusto,  
 que en la opinion ofendida;  
 esta ocasion de enojaros  
 escufaros pretendi:  
 pero ya, porque de mi  
 no os quexeis; avré de daros  
 cuenta della; Policiano  
 tiene ofrecida á Diana,  
 del noble Ricardo hermana,  
 la fee de dalle la mano.

*Dion.* Qué dezis? *Rey.* Mirad si ha sido  
 con empeño tan forzoso  
 quanto con ella engañoso,  
 con nosotros atrevido.

*Dion.* De colera tiemblo, y ardo;  
 y tanto mas me lastimo  
 por ella, quanto la estimo  
 por hermana de Ricardo:

cuyos

cuyos meritos podreis  
colegir de effos renglones,  
pues á las obligaciones  
antiguas que le teneys,  
una fineza ha añadido,  
con que os obliga á que aora  
tanto como por Aurora,  
esteis por él ofendido.

*Filip.* Ya del todo mis recelos *Ap.*  
no temen á Policiano;  
así del amor tyrano  
del Rey me libren los Cielos!

*Rey.* Esto supuesto, Dion,  
lo que os pido solamente,  
es que pues sois tan prudente,  
no os obligue esta ocasion,  
á que al disgusto, y pesar  
abraís las puertas del pecho;  
y estad de mi satisfecho  
que cuydaré de buscar  
esposo á Aurora.

*Dion.* Señor, sobrina es vuestra.

*Rey.* Conmigo,  
ser hija de tal amigo  
es la importancia mayor.  
Y aora sabed que el mar  
merece ya que mi esposa  
segunda Venus hermosa  
se dignasse de furcar  
sus campos, para traer  
á Sicilia al Dios de amor.

*Dion.* Con tales nuevas, señor,  
que pesar me puede hazer  
la fortuna? si yo os veo  
en tan venturoso estado,  
no le queda á mi cuydado  
por cumplir otro deseo.

*Rey.* Vos pues que tanto estimais  
mis dichas, quiero, Dion,  
que en hazer demonstracion  
dello, el primero seais.

*Dion.* La dilacion en mandar

tiene ya mi fee quexosa.

*Rey.* A recibir á mi esposa  
aveis de salir al mar.

*Dion.* Pensad que en él se desata  
mi nave ya de la orilla,  
y con la nevada quilla  
hyende las ondas de plata.

*Rey.* Quando partireis? *Dion.* Al alva,  
no hará el canto lisonjero  
de los paxaros, primero  
que yo á Néptuno la salva. *Vase.*

*Rey.* Bien mi intento se dispone.

*Filip.* Bien engañado le embias.

*Rey.* Tengan fin las ansias mias,  
y la obligacion perdone.

*Salé Turpin.*

*Turp.* De tu parte me han llamado,  
y he venido, aunque dudé  
si era como, si lo fue,  
con bolverme está acabado.

*Rey.* Yo te he mandado llamar.

*Turp.* Aora, señor, los pies,  
no digo que me los des,  
que ni me los has de dar,  
ni á moverlos es razon  
que pretenda yo obligarte,  
para hazer yo de mi parte  
lo que tengo obligacion:  
fino solo que permitas  
que ponga en ellos mi boca.

*Rey.* Levanta. *Turp.* Lo que me toca,  
y se usa en las visitas  
de los Reyes, he hecho ya;  
aora te toca á ti  
dezirme á que vengo aqui;  
porque en el pecho me da  
mil buelcos el corazon  
desde que oí tu recado,  
y quisiera mi cuydado  
salir desta confusion,  
que aunque puedo yo aver sido  
Rey tambien: al fin aora

me tiene la ciega autora  
de las dichas abatido  
á tan miserable estado;  
que la gran desigualdad  
que ay de mi á tu Magestad  
me tiene, señor, turbado.

*Rey.* Tu puedes tambien, Turpin,  
aver sido Rey? *Turp.* Pues no?

*Rey.* Satyrizafme? *Turp.* Si yo  
fuera tan necio, que fin  
mereciera de tu agravio?  
en otra razon fundè  
lo que dixè, que pensè  
que un Filosofo tan sabio  
como tu no la ignorara:  
y mas viendo que Platon  
con una, y otra licion  
te ha dado opinion tan clara:

*Rey.* De ti la quiero aprender.

*Turp.* Que me has de dar, si te venzo?

*Rey.* Esta cadena.

*Enseñale una cadena.*

*Turp.* Comienzo

á arguir: no pudo ser  
que un Rey muriese en la guerra,  
y que su cuerpo perdido  
fuese en tierra convertido  
en el campo; y que esta tierra  
del Sol, y el agua dispuesta  
en yerva se convirtiese,  
y que un carnero paciese  
esta yerva, y que digesta  
con el calor el carnero  
en carne la convirtiera,  
y que esta carne vendiera  
á mi padre el carnecero,  
y la comiese mi padre,  
y en sustancia la bolviese;  
y que esta sustancia fuese,  
la que me engendrò en mi madre?  
Pues ves aqui como yo,  
sin que á ti te aya ofendido;

aquel Rey puedo aver sido;  
que en la batalla murió.

*Dale la cadena.*

*Rey.* Vencisteme; la cadena  
es tuya. *Turp.* Vivas dichoso  
mas que un vezino enfadoso;  
que un desseo, que una pena;  
y mas que una imposicion;  
mas que un ministro confado;  
de quien tiene un desdichado  
la futura sucesion.

*Rey.* Vamos al caso; Turpin;  
de la casa de Dion  
eres portero? *Turp.* Rincon  
no ay desde el principio al fin;  
menos el quarto de Aurora,  
que no esté por cuenta mia,  
cerrallo al ponerse el dia,  
y abrílle al nacer la Aurora.

*Rey.* Una cosa, que prometo  
remunerarte, has de hazer,  
advirtiendome que en tener  
fidelidad, y secreto,  
te va la vida. *Turp.* Tendré  
en muda prision los labios,  
aunque siente como agravios  
tus amenazas mi fee.

*Rey.* Pues en partiendo Dion  
al puerto, me buelve á ver;  
dirète lo que has de hazer.

*Fil.* No lograrás tu intencion. *Ap.*

*Tur.* Yo lo haré; y traeré, si quieres,  
dos argumentillos mas.

*Rey.* Y dos cadenas tendrás,  
si en ellos me concluyeres. *Vanf.*

*Salen Aurora, y Dion.*

*Aur.* Señor, os partis? *Dion.* Forzosa  
causa me obliga á ausentar;  
que el Rey me manda que al mar  
salga á recibir su esposa,  
y de plazo tengo solo  
las horas para partir;

que

que ha de tardar en suplir  
Diana la luz de Apolo.

*Auror.* El Rey ya que no mirò,  
para que no os lo encargara,  
vuestros años; no mirara  
lo que he de sentirlo yo;  
pues con vuestra ausencia quedo  
sola, y triste, padre mio?

*Dion.* Donde queda el Rey tu tío,  
hazerte falta no puedo.

*Aur.* Bien lo entendeis; sino hubiera *Ap.*  
de causar tan graves daños,  
sus intentos, sus engaños,  
y trayciones os dixera.

*Dion.* Mas porque en la ausencia mia  
sientas pena mas liviana,  
vendrà tu amiga Diana  
à estarse en tu compañía;  
que ya tengo la licencia  
de Ricardo. *Auror.* Venturosa  
fuera yo, si hubiera cosa  
que me alivie en vuestra ausencia.

*Dion.* Breve ha de ser; un aviso  
quiero darte, que es forzoso,  
ya no puede ser tu esposo  
Policiano; y el permiso  
que le dava essa esperanza  
de visitarte, ha cessado. *Ap.*

*Aur.* Que buenas nuevas me has dado!  
de que nace essa mudanza?

*Dion.* De que ha dado el engañoso  
à otra principal señora  
( segun he sabido aora  
del Rey ) palabra de esposo;  
y desto nació el negar  
la licencia que pedi,  
y me lo ocultò hasta aquí;  
por no darme este pesar.

*Auror.* O alevoso fementido;  
la cara ha buuelto en diamante;  
que quien es tan mal amante,  
còmo serà buen marido?

*Sale un criado.*

*Cri.* Filipo te quiere hablar:

*Dion.* Entre Filipo; tu, Aurora;  
retirate. *Aur.* El viene aora *Ap.*  
( segun pienso ) à declarar  
su amor; y mi padre es llano  
que ha de estimarle el intento;  
puesto que el impedimento  
cessò ya de Policiano:  
solamente por vencer  
nos queda ya el Rey mi tío;  
y de su esposa confio,  
pues llega ya, que ha de ser  
sol claro en la confusion  
de la noche en que me veo;  
amor, pues das el desseo,  
ayuda à la execucion. *Vase.*

*Sale Filipo.*

*Dion.* Vos para entrar en mi casa;  
pedis licencia, Filipo?

*Filip.* No os espante que covarde  
venga, quien viene à pediròs;  
si bien el venir à hazeros,  
*Dion,* el mayor servicio  
que humana amistad alcanza;  
pudiera hazerme atrevido.

*Dion.* Tanto de mi confiad,  
quanto yo de vos confio,  
y empezad con declararme  
en que puedo yo serviròs.

*Fi.* Estamos solos? *Dion.* Si estamos;

*Filip.* Dezidme, *Dion* amigo,  
qué merecerà con vos,  
quien redima del peligro  
de una afrenta vuestro honor;  
y el de Aurora?

*Dion.* Que los mismos  
que redime, se confiesen  
esclavos de su alvedrio.

*Filip.* Pues supuesto que no puede  
ya Policiano impedirlo;  
prometed, no que por dueño

me tendreis, sino por hijo,  
dandome à la bella Aurora;  
y en cambio dello me obligo  
à hazeros tal amistad,  
con daros à quien aviso,  
que confesseis que el honor  
vuestro, y de Aurora redimo.

*Dion.* Para que os la ofrezca yo,  
es menester mas designio,  
que darle esposo, que tanto  
por sus meritos estimo?  
ya sin essa condicion  
os la prometo, *Filipo*,  
libre estais, sino quereis  
cumplilla. *Fil.* No, que ya es mio  
con esso el honor de entrambos,  
y hago mi negocio mismo:  
sabed que el Rey al amor  
de Aurora vive rendido,  
ciego està, loco la adora,  
y todo quanto os ha dicho,  
ha sido por dar color,  
de cautela al desatino,  
por si acafo la verdad  
supieffedes.

*Dion.* Què, *Filipo*? què dezis?

*Filip.* Verdad es esta,  
y aver mandado partiros,  
no es porque rompe la Reyna  
del mar los azules vidrios:  
nuevas son que finge, solo  
por ausentaros, *Dionysio*,  
para dar execucion  
violenta à su amor lascivo;  
( porque honesta le resiste  
Aurora ) sin que impedillo;  
pueda de vuestra presencia  
la autoridad; prevenido  
tiene à *Turpin*, y obligado  
con dadivas, que del hilo,  
con que discurriò *Teseo*  
el confuso *Laberinto*,

à media noche ha de hazer  
en vuestra casa el oficio.

*Dion.* Valgame el Cielo. *Fil.* Mirad  
si mi palabra he cumplido,  
y si à vos y à Aurora he dado  
el honor en este aviso.

*Dion.* A inhumano, asì tu sangre *Apa*  
ofendes? mas enemigo  
te inuestras, de quien devieras  
estar mas agradecido?  
La corona de Sicilia  
te di; y en agravio mio  
executas el poder:  
que me debes à mi mismo?  
no lo fufi iran los Cielos:  
yo os agradezco, *Filipo*,  
quanto devo, y quanto puedo;  
tan colmado beneficio:  
de vuestra parte cumplistes  
con enseñarme el peligro;  
idos con Dios, y dexad  
el remedio à cargo mio.

*Filip.* Para todo me hallareis  
interesado por hijo,  
y por amigo obligado.

*Dion.* De vuestro valor confio. *Vanf.*  
*Salen Ricardo, Diana, y Elisa.*

*Ricar.* Porque la melancolia  
de Aurora en la soledad,  
de su padre tu amistad  
alivie en su compañía;  
*Dion* me ha obligado, hermana,  
à prometerfelo; avisa  
los *Gentilhombres*, *Elisa*,  
que sale fuera *Diana*.

*Elif.* Voy à servirte. *Vase.*

*Dia.* Aficion  
nos tiene à entrambos, y es justo  
hazer à Aurora esse gusto,  
y essa lisonja à *Dion*.

*Ricar.* Ahora que hemos quedado  
solos, *Diana*, me di

Una verdad; que de ti  
tantas querellas me ha dado  
Policiano; que presumo,  
viendolo furioso, y ciego,  
que ha sido muy grande el fuego,  
que ha levantado tal humo.  
Dize que con engañoso  
labio al Rey has informado  
de que él, Diana, te ha dado  
la fee, y palabra de esposo;  
dime, dime que ay en esto?  
que estoy loco.

*Dia.* Tente, hermano,  
verdad dize Policiano;  
mas como olvidas tan presto  
que fuyste tu la ocasion?

*Ric.* Yo, Diana? *Dia.* Enamorado  
de Aurora, y desesperado  
no me diste comision  
de executar qualquier medio,  
que para alcanzar su mano,  
fuesse estorvo á Policiano,  
y á tu esperanza remedio?

*Ric.* Es verdad. *Dia.* Pues yo por esso  
el efecto le he impedido,  
como él dize; luego has sido  
tu la ocasion deste exceso.

*Ric.* No Diana; que él á mi,  
aunque la palabra no,  
el amor me confesò,  
y que mereciò de ti  
favores; luego no ha sido  
fingido por mi cuydado,  
lo que al Rey has informado.

*Dia.* Digo yo que fue fingido?

*Ricar.* Pues que dizes?

*Dia.* Que al exceso  
de hablar al Rey me atrevi,  
por darte remedio así:  
que sino fuera por esso,  
aunque esta ofensa me ha hecho  
Policiano, siempre el labio

reprimiera, y á mi agravio  
diera sepulcro en el pecho.

*Ric.* Que es verdad que se obligò  
á ser tu esposo? *Dia.* Es verdad.

*Ric.* Y di, de tu honestidad  
en fee de esso mereciò  
alguna prenda, Diana?

*Dia.* Ninguna. *Ric.* Verdad me di.

*Dia.* Ya la he dicho.

*Ric.* Mas ya aqui *Ap.*  
la averiguacion es vana,  
pues averle prometido  
dalle la mano bastò,  
para que le obligue yo.

*Elif.* Todo està ya prevenido;  
si quieres salir, señora. *Vas.*

*Ri.* Vete, hermana. *Dia.* No me ordenas  
lo que acerca de tus penas  
tengo de dezir á Aurora?

*Ric.* Ni desto que entre los dos  
avemos tratado aqui  
le has de tratar, ni de mi,  
que serà ofenderme. *Dia.* ADios. *V.*

*Ric.* Que Diana me aya puesto  
en lance tan apretado!  
que quien duda que ha gozado  
algun favor deshonesto,  
quien la palabra le diò?  
claro està, fuerza es que entienda,  
que quien le empeñò tal prenda  
mucho á dever le quedò;  
no lo dize su mudanza?  
que causa pudo tener  
de olvidalla, sino aver  
cumplido ya su esperanza?  
Que importa que ella lo niegue?  
que importa que yo la crea?  
y que importa que no sea;  
si para que el mundo llague  
á sentir mal de su honor,  
basta saber que le ha dado  
la palabra, y que ha trocado

el fuyó por otro amor?  
 quando no lo ayan sabido  
 otros, no lo sabe ya  
 el Rey? no presumirá  
 lo mismo que he presumido?  
 quien lo duda? pues que espero?  
 para la resolucion  
 consultar quiero á Dion;  
 que es mi amigo verdadero;  
 y su prudencia, y valor,  
 pues fue tan bien engañado;  
 dará como interessado  
 el consejo, y el favor.

*Sale Dion.*

*Dion.* Ricardo. *Ric.* Noble Dion;  
 en este punto partia  
 á buscaros. *Dion.* Dicha es mia  
 preveniros la intencion:  
 ay en que de mi os sirvais?

*Ric.* Lo que he de tratar con vos;  
 toca, Dion, á los dos.

*Dion.* Dezid, pues, en que dudais?

*Ricar.* Policiano, falso amante  
 de mi hermana, ser su esposo  
 le prometió, y engañoso.

*Dion.* No passéis mas adelante;  
 ya os entiendo, y ya sabia  
 el caso. *Ricar.* De quien?

*Dion.* Del Rey,  
 y sè, Ricardo, la ley  
 de vuestra amistad, y mia:  
 A las onze en punto ireis  
 esta noche, y por la puerta  
 del jardin mio, que abierta  
 para el efecto hallareis,  
 os entrad en èl; y allí  
 sabreis un caso, Ricardo;  
 con que dar venganza aguardo  
 á Diana, á vos, y á mi.

*Ric.* Pues no os partis á embarcar?

*Dion.* De aquí á un hora. *Ric.* ¿ dezis?  
 como quedais, y os partis?

*Dion.* No me aveis de examinar;  
 si es que de mi os confiais.

*Ric.* Nada reserva la fee  
 que os tengo, digo que irè  
 al jardin, como mandais.

*Dion.* Con esto ya por hablar *Ap.*  
 en la Corte no me queda  
 poderoso, de quien pueda  
 mi pensamiento fiar.

*Ricar.* Queda alguna prevencion  
 por hazerme?

*Dion.* Que el secreto importa?

*Ricar.* Yo os lo prometo.

*Dion.* Con esso la estimacion  
 vereis, que tengo de vos  
 esta noche. *Ric.* Y vos vereis  
 que en mi un amigo teneis  
 siempre firme. *Dion.* A Dios!

*Ricar.* A Dios. *Vanse.*

*Sale Policiano de noche.*

*Pol.* Esta noche ha prometido  
 dar fin á la suspension  
 de mi esperanza *Dion:*  
 y sin duda no ha sabido  
 el estorvo que á mi intento  
 Diana pretende hazer,  
 ó si llegasse á tener,  
 antes que el impedimento  
 supiesse, dicho efecto  
 mi pretension! Dios de amor;  
 si merezco tu favor,  
 sacrificios te prometo,  
 que tanta pompa á las claras  
 glorias de tu nombre aumenten;  
 que las víctimas afrenten,  
 que en Chipre adornan tus aras;  
 Alguna hazaña previene  
 de mucho peso *Dion,*  
 segun la ponderacion  
 con que me habló, gente viene;  
*Salen el Rey, y Filipino de noche por*  
*otra parte.*

*Rey.*



De D. Juan Ruíz de Alarcon y Mendoza.

33  
Vase

Rey. Facilitòlo Turpin  
de suerte, que por logrado  
celebro ya mi cuydado.

Pol. A la puerta del jardin *Ap.*  
quiero llegar, que ya es hom;  
mas holocaustos que al dia  
te darè, noche sombria,  
si tu á mi me das à Aurora. *Vas.*

Filip. No dudo, pues te promete  
Turpin que todas las puertas  
de Aurora tendràs abiertas  
hasta su mismo retrete,  
que lograràs tu esperanza;  
los Cielos lo haràn mejor.

Rey. De tan injusto rigor *Ap.*  
justa serà la venganza:  
lleguemos, que ya estarà  
Turpin aguardando, harè  
la seña. *Haze el Rey una seña.*  
*Turpin al peño.*

Turp. Esta seña fue,  
la que al Rey le di, quien va?  
Rey. Es Turpin? Turp. Es el Rey?  
Rey. Si. Tur. La gente toda Morfeo  
baña en ondas del Leteo,  
venid asidos de mi  
por este espacio sombrio;  
hasta la luz que buscais;  
y al instante que veais  
que con un engaño mio  
abren una puerta, entrad;  
que es la del quarto de Aurora:

Rey. Estarà acostada? Turp. Aora  
se recogieron, parad,  
que esta es la puerta.  
Toca Turpin à la puerta, assomase  
Camila.

Camil. Quien es? *Vas.*  
Turp. Turpin, Camila, abre, y di  
à Diana que està aqui  
su huermano. Rey. Ya abriò. *Vas.*  
Filip. Los pies

nuevo sin alma.

Turp. Esto es hecho;  
colofe su Magestad;  
mas desde esta obscuridad  
verè si es la que sospecho,  
la diligencia que el Rey,  
viene à hazer.

Salen Dion, Ricardo, Policiano, y otros.

Dion. Ya por los passos  
que senti, y porque han abierto,  
tambien la puerta del quarto  
de Aurora, sin duda alguna  
los traydores han entrado.

Turp. Valgame Dios, passos siento, *Ap.*  
y en baxa voz con recato  
hablan aqui, quien serà?

Dion. Para averiguar el caso,  
apliquemos los oídos,  
porque mejor informados  
de su injuria, y mi razon,  
el castigo resolvamos.

Dèt. Aur. No os canseis, porq̃ primero  
me dexarè hazer pedazos,  
que ofensa à mi honor. Dion. Ois?

Turp. Que es esto, Dios? *Ap.*

Pol. Què aguardamos?  
mil muertes merece quien  
se atreve à hazeros agraviò.

Dion. De ayudarme à su castigo  
me distes todos las manos,  
sea quien fuere el agressor.

Pol. Esto dudais? Ric. Recelando. *Ap.*  
estoy que es el Rey, que ciego  
mira de Aurora los rayos.

Polic. Mejor que vengar la afrenta;  
serà prevenir el daño;  
y ya mereciò el castigo,  
con intentar el agravio.

Tur. Que escucho? Dion. Entremos:  
Salen Aurora con una espada, el Rey  
retirandose, Filipino, y Diana, y  
luzes, meten mano.

E

Auror.

*Auror.* La vida,  
vive el Cielo he de quitaros.  
*Dion.* Para vengar mis afrentas  
no son menester tus manos.  
*Ponese Aurora al lado del Rey.*  
*Aur.* Tened, que es el Rey mi tío,  
no le mateis.  
*Rey.* Cielo santo, perdido soy.  
*Dia.* Què desdicha!  
*Rey.* Contra el Rey aveis sacado  
los azeros, desleales?  
*Ricar.* No lo digais por Ricardo.  
*Ponese al lado del Rey.*  
que ignorante la sacò,  
y morirà á vuestro lado.  
*Turp.* La diligencia que el Rey  
quiso hazer, ha sido el diablo.  
*Fil.* Por ninguno he de mostrarme, *Ap.*  
hasta ver el fin del caso.  
*Pol.* Quien á Dion se atrevió,  
ha de vivir? que aguadamos?  
muera. *Dion.* Muera.  
*Auror.* Deteneos,  
si estimais mi vida en algo.  
*Dion.* Pues tú defiendes, Aurora,  
á quien intentò mi agravio?  
*Aur.* Es Rey nuestro, y nuestra sangre;  
y de mi amor obligado  
cometiò el error que veis:  
*Pol.* Es tyrano. *Dion.* Y es ingrato,  
pues usa en afrenta mia  
del poder que yo le he dado.  
*Auror.* Si el Cetro le distes vos,  
vos, en quanto á ser tyrano  
del Regno, le disculpais,  
pues sois en esso el culpado.  
Y si ingrato os ha ofendido,  
el castigo, que al ingrato  
de la ley, executad;  
Rey le hizistes, despojadlo  
del Cetro, pues que teneis  
los Grandes de vuestra manos;

pierda el beneficio, quien  
usa del para agraviaros:  
no reyne, quien reyna mal;  
no pueda, quien ha mostrado  
que con amor, y poder  
harà mañana otro tanto:  
pero llegarle á quitar  
la vida, á quien es hermano  
de mi madre, y vuestra esposa;  
al que errò de enamorado;  
y en efecto á quien es Rey;  
nombre que le dà tan alto  
privilegio, que aun los ojos  
del que està mas agraviado  
le han de mirar con respeto,  
con decoro han de estimarlo,  
lo han de adorar por divino,  
y venerar por sagrado.  
Fuera queter vos ganar  
el nombre, que de tyrano  
culpais en él, fuera hazeros  
malquisto, fuera mostraros  
cruel, y fuera en efecto,  
ensangrentando las manos  
en vuestro Rey, con la infamia  
de traydor el lustre claro  
manchar de leal, que os dieron  
tantos blasones passados:  
si vuestro agravio intentò,  
no executò vuestro agravio,  
antes deudor le quedais,  
pues esta ocasion ha dado  
á los aumentos de fama  
que en la ressiencia ganos;  
y ni es razon, ni equidad  
ni justicia condenarlo  
por no consumado error  
á castigo consumado.

*Dion.* Basta, Aurora, tu piedad,  
tanto estimo, quanto alabo  
tu lealtad, y tu prudencia,  
lleve la pena de ingrato.

**Dionysio**, de la Corona  
pierda los hermosos rayos;  
deponga el Cetro Real,  
renuncie el Reyno, si à caso  
no quiere mas morir Rey,  
que tener vida privado.

**Rey.** Un medio solo escuchad:  
à Aurora dare la mano.

**Filip.** Bien lograra mis intentos. *Ap.*

**Pol.** No ay medio, sino quitaros,  
ò la corona, ò la vida.

**Dion.** Sino quereis obligarnos  
à revocar la piedad  
que la vida os ha dexado;  
estimad lo que os ofrece.

**Filip.** Que dudas en acetarlo?

**Ricar.** De todas las esperanzas  
es morir u<sup>l</sup>imo plazo.

Viviendo se alcanzan Reynos;

no vidas reynando;

guarda lu tuya, señor,  
pues esto ordenan los hados.

*Ap.* A cielos, que una pafsion  
trayga à un Rey à tal estado!

paguemos pues el delito,

y à la fuerte obedezcamos,

satisfaziendo à Dion

con beneficio el agravio,

y haziendo virtud, lo que es

forzoso, para obligarlo.

Nobles de Sicilia, puesto

que la ley, al que es ingrato;

condena à que restituya

el beneficio à las manos

que liberales lo hizieron,

y della observantes tanto

guardalla en todo quereis,

yo en todo tambien la guardo.

Y asì à Dion restituyo

la corona que èl me ha dado,

y el cetro renuncio en èl,

y con que querais jurarlo

por Rey, de fidelidad  
el juramento os relaxo  
que me hizistes. *Pol.* Quien mejor  
merece nombre tan alto?

**Filip.** Reyne Dion, *Todos.*

Dion viva

Rey del suelo Siciliano.

**Rey.** Pues yo en su mano el primero

*Befale la mano, y todos.*

humilde pongo los labios.

**Filip.** Todos hazemos lo mismo,

y como à Rey le juramos

fidelidad, y obediencia.

**Dion.** Yo lo aceto, y à mis años

eternidades desseo,

para que pueda pagaros

tantos excessos de amor.

**Ric.** Yo triste, que sin aguardo,

si en defensa de Dionysio

animoso movi el brazo

contra Dion? *Fi.* Ya mis dichas *At*

han confirmado los hados.

**Rey.** Ya fois de Sicilia Rey.

**Dion.** Pues vos della desterrado;

salid al punto, Dionysio.

**Rey.** Señor, *Dion.* Si partis callando,

merecereis mi piedad.

**Rey.** Pues callo, obedezco, y parto,

ya que dán en mi los Cielos

escarmiento à los ingratos. *Vas.*

**Dion.** Filipo, no le segnis? *(do*

que aguardais? *Fi.* La mano aguar

que prometido me aveis

de Aurora. *Pol.* Ay Cielos. *Ap*

**Filip.** En cambio del aviso que os di.

**Dion.** En esso

Filipo, està vuestro daño,

que esse aviso fue delito,

pues me le distes, violando

de vuestro Rey el secreto

como alevoso vassallo;

y esfrivar en la palabra,

qué entonces os di, es engaño,  
que entonces era Dion,  
y aora Rey, y es en vano  
pretender que cumpla el Rey;  
lo que prometió el vassallo;  
antes como à Rey me toca,  
pues ya lo foy, castigaros  
la amistad que alli me hizistes,  
quebrantando el fuero santo  
de la lealtad; idos al punto,  
sin replicar, desterrado.

*Auror.* Ay de mí. *Aparte.*

*Dion.* Qué fuera necio,  
si à quien conozco por falso  
y aleve, siendo yo Rey,  
tener quisiera à mi lado.

*Fil.* A Cielos, que pierdo à Au-  
Señor. *Dion.* Partid; contenti  
con que os negocia la vida  
àver por amor errado;  
que olvidaré la pieda,  
à otra vez moveis los labios.

*Fil.* A padecer justa pena  
de averos servido partos;  
será el primer beneficio  
que se ha visto castigado. *V.*

*Aur.* Muera el mal en mi silencio  
pues no puede remediarlo.

*Pbl.* Gracias al Cielo, Dion,  
que llegò ya Policiano  
al puerto de su esperanza.

*Dion.* Aguardad, llegad Ricardo.

*Ric.* Temiendo estoy su rigor. *Ap.*

*Dion.* Solo merece la mano  
de Aurora vuestra lealtad.

*Ric.* Qué dezis? *Pol.* O Cielo san-  
*Dion.* Tenga un Rey por hijo, à  
falso fer tan buen vassallo:

Ricardo es tu esposo, Aurora;

*Aur.* Al fin es menos el daño: *Ap.*  
yo foy vuestra. *Ric.* Yo dichoso

*Pol.* Y yo solo desdichado:

¿asi me cumples? *Dion.* Callad;  
y agradeced que el engaño

no os castigo, de querer  
fer su esposo, aviendo dado  
à Diana la palabra:

cumplidla luego, ò su agravio  
satisfará vuestra vida.

*ol.* Si à Aurora perdi, ¿guardo  
siendo fuerza obedecer?  
esta, Diana, es mi mano.

*ia.* Bien sabéis que os la merezco  
*Pol.* Turpin.

*urp.* Señor; mi recado *Aparte*

llevo yo aora; perdona,  
gran señor. *Dion.* Merced te haga  
del oficio que tenias

en mi camara; que tanto,  
quien à tu Rey obedece,  
aunque fuesse por mi daño,  
ha merecido conmigo.

*urp.* Tu vivas àzia trás los años  
porque el tiempo te restaure  
lo que el mismo te ha quitado,  
y à la amistad castigada  
de vos sin, con suplicaros,  
señores, estos servicios  
no castigues como agravio.

F I N.

En Zaragoza: En la Imprenta que está en la Plaza del Carbon sobre el  
Real, donde se hallará esta, y otros muchos titulos de Comedias,  
Historias, Entremeses, Xacaras, y Relaciones.